Viérnes 2 de Setiembre de 1870 BUENOS AIRES AÑO I,---Núm. 193

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 2—ss Estevan rey y Antonio,

IMPORTANTE DE EUROPA

Noticias de la guerra

Se ha recibido en Lisboa un despacho telegráfico noticiando el primer combate ocurrido á las márgenes del Rheno entre los ejércitos beligerantes.

Apesar de la procedencia de esta noticia, que es de origen francés, nos apresuramos á consignarla en el lugar preferente de nuestro suplemento, sin perjuicio de lo que resulte afirmativamente á última hora por la via de Lóndres, que es la mas autorizada respecto de cuanto se refiere al teatro de la guerra.

El telégrama á que nos referimos dice así:

Paris, 3 á las 7 y 30 minutos de la mañana.

El «Boletin oficial» dice lo siguiente:

Hoy, 2 de Agosto, á las 11 de la mañana se empeñó un gran combate entre las fuerzas francesas y prusianas. Nuestro ejército tomó la ofensiva, ganó la frontera é invadió el territorio prusiano. Apesar de las fuerzas que defendian la posicion del enemigo, algunos de nuestros batallones bastaron para tomar las posiciones inminentes que dominan Serrebruck, y nuestra artilleria no tardó en desalojar de la ciudad al enemigo.

Fué tanto el entusiasmo de nuestras tropas como rápida la pérdida del enemigo.

El combate comenzó á las 11 y acabó á la 1.

El emperador asistió á las maniobras con el príncipe imperial que lo acompañó por todas partes, recibiendo en esta primera batalla su bautismo de fuego.

La presencia de espíritu y sangre fria en medio del peligro lo tornan digno del nombre que lleva.

El emperador y el príncipe imperial regresaron á Metz á las 4 de la tarde.

La *Gaceta de Colonia* publicó los siguientes despachos:

SERRABRUCK 26—Parece que hay 5,000 franceses en Forback destinados probablemente á tomar parte en las operaciones del ejército del Sur.

Para ofrecer algun esclarecimiento acerca de la batalla ó combate que se dice haber tenido lugar en Serrabruck transcribimos de una correspondencia dirijida desde aquel punto á un periódico de Alemania, lo siguiente:

«El prólogo del gran drama toca á su fin. Cada dia es mas patente el patriotismo de estas poblaciones fronterizas, cuyo entusiasmo raya en lo maravilloso. Es digno de ver el cuidado y la solicitud de las familias de Serrabruck, ocupadas constantemente de llevar á los cuarteles cuanto pueden desear los lanceros que cubren nuestras avanzadas, mandadas por el mayor Pestel. De dia y de noche hay patrullas en toda la extension de la frontera. No se perdona medio de vijilancia. La actividad es grande, y todo anuncia el principio de la lucha, deseada ardientemente por nuestros soldados, cuya impaciencia solo se esplica por lo profundamente excitado que está el patriotismo aleman. Hasta ahora no ha habido encuentros sérios, porque las avanzadas francesas tienen órden sin duda de no empeñar ningun combate.»

El 26 á media noche se recibió aviso de que habian adelantado desde Sarreguemines hasta la aldea Welferding sobre el Sarre, estableciendo alli un campamento de 1,500 hombres; y por otra parte anunciaron que el enemigo se habia acercado hasta Grofs Brittersdarf, añadiendo que llevaba 28 cañones.

Sea de esto lo que quiera, llama la atencion que los franceses no hayan emprendido operacion alguna de ningun género contra Sarrebruck, pues indudablemente tienen espias que le habrán enterado de la fuerza de nuestra guarnicion, ménos importante numéricamente que sus tropas hace pocos dias.

—El conde de Bismark acompaña al Rey en el cuartel general prusiano.

—El ejército prusiano, fuerte de 600,000 hombres, basta ahora forma un inmenso triángulo, cuyos vértices se apoyan en Tréveris, Coblenza y Mayenza.

El ángulo que se apoya en Tréveris es el mas poderoso: cuenta con 300.000 hombres, que en caso de necesidad deben penetrar en el Luxemburgo y forzar la frontera francesa, débilmente fortificada en este punto.

Además, hay 100.000 emboscados en la Selva-Negra.

Estos se comunican por los hilos telegráficos con el ángulo de Mayenza, defendido por 200.000 soldados, dispuestos á arrollar en un momento dado el ejército francés que franqueara el Rhin.

En el Schlesvvig hay 100.000 prusianos para salir al encuentro de cualquier desembarco, y Berlin está protegido por 80.000 hombres.

De aquí á quince dias todos estos cuerpos se habrán reforzado con 500,000 hombres más.

La base del triángulo de Tréveris y Mayenza está minado en una estension de diez y ocho leguas, habiéndose empleado en estas obras 20,000 soldados y cuatro millones de kilógramos de pólvora

Debe dejarse avanzar el grueso del ejército francés hasta dos kilómetros del prusiano, en cuyo caso se pondrán en juego las minas por medio de pilas eléctricas colocadas en toda su latitud.

—El conde de Bismark manda el ejército de reserva.

—El general Moltk se comunica desde Berlin, por medio del telégrafo, con todos los generales del ejército prusiano, y dirige desde su propio gabinete los movimientos de tropas, así como dirigirá tambien las batallas que se empeñen con los franceses.

—Una correspondencia de Bruselas dic

«Los prusianos han cavado un foso muy profundo, de una estension de cincuenta leguas sobre su linea de operaciones, en cuya parte opuesta hay un gran talud, detras el cual pueden atrincherarse perfectamente. Estos trabajos se han hecho precipitada y sigilosamente. La mayor parte del terreno de las cercanias está minado de trecho en trecho.»

—La neutralizacion del Báltico pedida por Prusia, se ha declarado imposible por Inglaterra, segun dice un periódico francés.

—El *Gaulois* dá la noticia de que España vendrá mas tarde ó mas temprano á aliarse con la Prusia y á tomar parte en la presente guerra, debiendo encargarse, de acuerdo con una espedicion prusiana, de la conquista de la Argelia.

—Dícese que si Napoleon triunfa en la guerra actual realizará la neutralizacion del Rheno, la independencia de la Alemania meridional y creará un imperio ibérico.

—Dícese que Dinamarca tomará parte en la guerra.

—El gobierno inglés ha pedido á las Cámaras créditos suplementarios para el armamento del ejército de tierra y mar.

—Cada vez es mas interesante la polémica diplomática entablada entre Paris y Berlin sobre la procedencia del tratado secreto que dió á conocer el *Times*. Mr. de Bismark ha hecho terribles acusaciones al gobierno francés, en un despacho que publicó últimamente concebido en frases poco lisongeras para el gabinete de Paris y para Mr. Beneditti.

—La flota holandesa se compone de 145 buques con 6,197 hombres y 1.780 cañones.

—El dia 21 de julio ascendian ya á 600,000 hombres las tropas acampadas entre Francfort y Colonia.

—Los penúltimos despachos telegráficos hacen mencion de un encuentro ocurrido en las inmediaciones de Nieverbronn entre una fuerza francesa á las órdenes del general Bernis y una columna enemiga. Segun el despacho mencionado, los alemanes fueron batidos, quedando muertos en el campo un oficial bávaro y prisioneros otros dos. Nieverbronn es una ciudad situada en el ángulo mas avanzado de la frontera francesa que confina con el gran ducado de Baden. La columna alemana practicaba un reconocimiento hácia aquella direccion.

Estas escaramuzas, que se repetirán con mayor frecuencia á medida que se estrechen las distancias entre los ejércitos beligerantes, son indicio de que se acerca el dia de una batalla de alguna importancia. Estando, como están, los dos ejércitos en posicion uno enfrente del otro, los cuerpos de vanguardia, y sobre todo las avanzadas, han de ponerse luego á la vista. Como en los primeros dias hay siempre en algunos deseos de combatir, esas pequeñas fuerzas destacadas se hostilizan fácilmente; pero luego que las fatigas de la campaña han empezado á producir su efecto en el soldado, cesan esos choques, hijos de la impaciencia, y entonces es muy frecuente ver las patrullas y los centinelas de los dos ejércitos, en tanto que permanecen en observacion, á muy corta distancia unas de otras sin trabar entre si combates aislados é inútiles que no ejercen la menor influencia ni alteran en lo mas mínimo el servicio de vigilancia establecido al frente de los campamentos.

—Los prusianos cuentan para neutralizar el efecto de las ametralladoras con cañones rewolvers de sistema desconocido hasta ahora.

Tambien hacen uso de globos aereostáticos para observar todos los movimientos y conocer las posiciones del enemigo.

—Ya no se dará al príncipe Napoleon ningun mando en gefe del ejército en campaña.

—Hasta el dia 2 no habian ocurrido entre franceses y prusianos sino escaramuzas sin importancia.

—Napoleon tambien llevó consigo al campamento un escojido cuerpo de policía para guardar su persona.

—El gran duque Wladimiro, hijo segundo del emperador de Rusia, vá á figurar tambien en el estado mayor del ejército prusiano.

—Hé aquí el despacho telegráfico recibido por el suegro del general de Bernis, dando cuenta del encuentro de un destacamento francés con otro bávaro:

«Hecho un reconocimiento por un escuadron. Encontrado un escuadron badense que iba tambien en descubierta. Muerto un oficial inglés y otro prusiano. Heridos y presos dos oficiales baneses. Heridos cuatro ó cinco hombres. Cogidos ocho caballos. Sin pérdidas por nuestra parte.»

—Las tropas prusianas están haciendo un movimiento de concentracion en grandes masas.

—El ejército y la landwerh de Baviera se hallan entre Kelb y Rastadt; en Sarrelonis solo han dejado dos regimientos de infanteria y una seccion de caballeria, habiéndose dirigido la landwerth sobre Coblenza; en Tréveris tan poco hay mas tropa que la indispensable.

—*El Eco de Ambos Mundos* dice que se ha tratado de prender fuego al edificio en que se hallan las oficinas telegráficas de Strasburgo; pero descubierto por casualidad el criminal intento, se pudo impedir que ocurriera una catástrofe.

—En Sajonia, Baviera, Wutemberg y Hannover han suspendido su publicacion, de órden del gobierno prusiano, todos los periódicos que hacian la oposicion á la política del conde de Bismark.

—El «Dover Chronicle» confirma la noticia que habia circulado de que el rey de los belgas acaba de mandar á Inglaterra por la Mala de Bélgica cuanto tenia de mas precioso en objetos de plata.

—Se espera en Franfort-Sur-Meine al rey Guillermo.

Se alojará en el palacio que en épocas normales sirve para la reunion de las Dietas.

—El gobierno francés está en la creencia de que el ejército prusiano abriga el propósito de dirigirse sobre Paris en cuanto el ejército francés se aproxime á Berlin.

Hé aquí esplicada la órden de armar las fortificaciones de Paris. Berlin, como ciudad abierta, no puede defenderse.

—El mariscal Mac Mahon ha escrito á su mujer invitándola á pasar algunos dias á su lado. Esta invitacion es un testimonio elocuente de que el gobierno francés no espera acaso que las hostilidades se rompan tan pronto.

—El gobierno prusiano ha espulsado de su territorio á todos los cónsules franceses.

En Francia el gobierno se ha limitado á retirar el *exequatur* á los cónsules prusianos, dejándolos en libertad de continuar residiendo en el imperio.

—Los cañones prusianos, sistema Krupp, construidos en el establecimiento que su inventor posee en Essen, cerca de Dusseldorf, (Prusia rhenana), son tenidos como los mejores del mundo. Arrojan proyectiles sólidos de acero fundido cónicos-cilindricos de 150 kilógramos; atraviesan á largas distancias las corazas de los buques y torres blindadas. Dichos proyectiles están torneados con ranuras profundas, que se cubren de plomo fundido, formando una camisa para amoldarse al rayado del cañon sin destruirlo. Estos cañones que se cargan por la culata, pesan 12,000 kilógramos y cuestan 21,000 thalers (299,-250 rs.) cada uno.

—Los empleados de la embajada de Francia en Berlin fueron escoltados por tropas prusianos hasta la frontera, para evitar actos contrarios á la hospitalidad. El coronel Stoffel habia espresado deseo de permanecer algunos dias mas en Berlin; pero el conde de Bismark contestó á esa proposicion: «Siempre he visto con placer al coronel en mis salones; pero si al ponerse el sol está todavia en Berlin le consideraré como prisionero de guerra.»

El coronel Stoffel no se hizo repetir y partió.

—En una correspondencia de Berlin leemos que Prusia continúa haciendo armamentos colosales.

Dentro de tres dias el rey Guillermo tendrá bajo sus órdenes 1.600,000 hombres. Lo franceses no habrán podido hasta el dia 1.° pasar el Rheno y lanzar 40 ó 50 mil hombres sobre Francfort, llevando la lucha al corazon de la Alemania.

Moltk dice que hallándose en su posicion no hubiera vacilado en hacerlo, dando un golpe de ingenio y de audacia. En vez de un movimiento arrojado que hubiera desconcertado los planes de Moltke, se proponen los franceses hacer la guerra que llaman regular.

Se apoyarán en Metz y Strasburgo, y avanzarán sobre el Palatinado, donde es probable que se dé la primera batalla.

La calma y la tranquilidad de Berlin desde el dia en que entró el rey contrastan singularmente con la continua bulla y algazara de Paris.

No se conoce allí que va á empezar la guerra mas que en las banderas blancas con cruces encarnadas que se ven en las casas donde se reciben hilas, trapos y toda clase de socorros para los heridos.

—El dia 24 hubo en Lóndres una manifestacion en favor de Francia. La bandera tricolor y la bandera nacional americana tremolaban unidas. Asistieron al acto 2,500 personas.

Mr. Byrne, recordando su origen francés, pronunció un entusiasta discurso haciendo votos porque la sangre derramada por Francia redundase en beneficio de Irlanda.

En Cork hubo otra demostracion á la que asistieron 5000 personas. Mr. de Bonaine dijo que Inglaterra pereceria si se empeñaba en una guerra contra Francia.

No obstante estas manifestaciones, es indudable que la opinion pública en Inglaterra no simpatiza con Francia en esta ocasion.

—Un despacho de Ostende, fechado el 23, dice que á las cuatro de la mañana pasaron por delante de Middelkerke, en el litoral belga, seis buques de guerra que se cree eran franceses. Marchaban á todo vapor hácia el Este

—El consejo federal suizo nombró en su sesion del 19 general en gefe del ejército helvético al coronel Iberzog.

Mientras dure la guerra estará sobre las armas todo el ejército federal á fin de hacer respetar la neutralidad.

—La sociedad de socorros austriaca ha publicado un llamamiento á la poblacion para que contribuya con dinero y otros donativos al socorro de los heridos franceses y alemanes.

Un parte telegráfico del dia 29 participa la salida del emperador y del Príncipe Imperial para Nancy, verificada por la tarde.

—Los franceses y los prusianos permanecen á la vista unos de otros en la frontera del Palatinado Si los alemanes mantienen sus fuerzas en la orilla izquierda del Rheno, es probable que la primera batalla se dé en aquel territorio, en primer lugar porque los franceses no querrán dejar á esta parte del rio ninguna fuerza enemiga que pueda amenazar su frontera, y despues porque les daria una gran fuerza moral pasar el Rhin é invadir la Alemania del Sur bajo los auspicios de una victoria.

—Parece que la escuadra acorazada de la Confederacion del Norte se ha refugiado en el puerto de Wilhemshafen, situado en la babia de Jahde, en el cual se han estado haciendo obras de consideracion de dos años á esta parte. La escuadra prusiana, por su inferioridad comparada con la francesa, se verá reducida á la inaccion esperando los acontecimientos en el interior de los puertos militares que le ofrezcan mayor seguridad y que puedan ponerla á cubierto de los efectos de un bombardeo.

—Se lee en el *Moniteur universel*:

«Sabemos por conducto fidedigno que el príncipe Antonio de Hohenzollern y su hijo el príncipe Leopoldo han perdido todo favor en Berlin, por haber accedido á renunciar al trono de España.

Segun parece, el conde de Bismark ha reconvenido en términos muy vivos al príncipe Antonio por haber sido causa con su precipitacion de que España pudiese mantenerse agena á la lucha, y por haber permitido por este mero hecho que Francia amontonase en el Rhin los cien mil hombres que hubiese necesitado para guardar los Pirineos en el caso de haberse sostenido la candidatura del príncipe Leopoldo.

El conde de Bismark se halla tan exasperado á causa de la neutralidad de España basada en esta renuncia, que ha privado de todo mando militar á los príncipes Antonio y Leopoldo de Hohenzollern.»

Proyecto de tratado secreto entre Francia y Prusia

El *Times* de Lóndres ha publicado un pretendido proyecto de tratado entre Francia y Prusia. Segun el periódico de la Cité, este proyecto fué propuesto por el gabinete de las Tullerias al de Berlin despues de los sucesos de 1866, algunos meses antes del Luxemburgo.

Hé aquí el texto de dicho proyecto de tratado:

«S. M. el Rey de Prusia y S. M. el emperador de los franceses, creyendo útil estrechar los lazos de amistad que les unen y consolidar las relaciones de buena vecindad que afortunadamente existen entre ambos paises, y convencidos por otra parte de que para conseguir este resultado, propio ademas para asegurar la conservacion de la paz general, les conviene ponerse de acuerdo sobre cuestiones que interesan sus futuras relaciones, han resuelto ajustar con este objeto un tratado nombrando por consiguiente, como plenipotenciarios etc., etc.

Los cuales, despues de canjear sus plenos poderes, han acordado los artículos siguientes:

Art. 1.—S. M. el Emperador de los franceses admite y reconoce las adquisiciones que ha hecho la Prusia á consecuencia de la última guerra que ha sostenido contra el Austria y sus aliados.

Art. 2.—S. M. el Rey de Prusia promete facilitar á Francia la adquisicion del Luxemburgo, con cuyo objeto entrará en negociaciones con S. M. el Rey de los Paises Bajos para determinarle á hacer al Emperador de los franceses la cesion de sus derechos soberanos sobre ese ducado, mediante la compensacion que se crea suficiente ó de otra suerte. Por su parte el Emperador de los franceses se compromete á asumir las cargas pecuniarias adherentes á esta transaccion.

Art. 3.—S. M. el Emperador de los franceses no se opondrá á una union federal de la Confederacion del Norte con los Estados del Mediodia de Alemania, á escepcion del Austria, cuya union podrá basarse en un parlamento comun, aunque respetando en una justa medida la soberania de dichos estados.

Art. 4.—Por su parte S. M. el rey de Prusia, en caso de que S. M. el emperador de los franceses se viera obligado por las circunstancias á hacer entrar sus tropas en Bélgica y á conquistarla, prestará el ausilio de sus armas á la Francia y la sostendrá con todas sus fuerzas de mar y tierra contra toda potencia que en esta eventualidad le declarase la guerra.

Art. 5.°—Para asegurar la completa ejecucion de las disposiciones que preceden, S. M. el Rey de Prusia y S. M. el Emperador de los franceses ajustan por el presente tratado una alianza ofensiva y defensiva que se comprometen solemnemente á sostener. SS. MM. se obligan ademas á observarlo en todos los casos en que sus Estados respectivos, cuya integridad se garantizan mútuamente, se vieran amenazados de una agresion, considerándose como ligados en tal eventualidad á tomar sin demora y á no declinar bajo ningun pretesto los arreglos militares que reclamase su interés comun con sujecion á las cláusulas y previsiones anteriormente mencionadas.»

Correspondencias particulares.

Madrid, 3 de Agosto de 1870.

El gobierno procede en estos momentos con actividad notable al mejoramiento del ejército, desenvolviendo mucha laboriosidad en los parques y maestranzas del pais.

La escuadra, que se hallaba en el Ferrol, salió ya en direccion á las islas Baleares. Dícese que no tardaremos en tener complicacion esterior y que nuestro gobierno no podrá llevar á efecto fácilmente, segun lo anunció, su neutralidad en la guerra empeñada entre Francia y Prusia.

Bismark por lo menos contaba con España. Así lo significó censurando el que la familia Hohenzollern haya acordado la renuncia de la candidatura del príncipe Leopoldo, porque por solo ese hecho, la Prusia se vé privada hoy de un aliado muy importante á su favor en la balanza de la guerra.

En Portugal, segun nuestras noticias, se hacen ahora gestiones á favor de D. Fernando de Coburgo. Este candidato ya espresó su negativa en otra ocasion cuando le propusieron la corona de España, y los informes que hoy tenemos acerca del particular es de que insiste en la misma resistencia.

Desde luego, podemos asegurar que, á estos trabajos, en nuestro concepto infructuosos, es ageno el general Prim, pues son de esclusiva gestion del gobierno portugues. El fin porque se practican no es otro mas que preveer los acontecimientos que puedan sobrevenir en la Península y ofrecer candidato á la España en el momento, como muy bien pudiera acontecer despues de haber perdido el gobierno español la esperanza de hallar rey, que este se proponga como se viene diciendo, á proclamar la república.

Las graves complicaciones que nos amenazan del esterior, no impiden que aquí nos olvidemos de nuestras luchas intestinas, y que consagremos á ellas todo nuestro ingenio y todas nuestras fuerzas.

Los ataques que recientemente ha sufrido el señor Rivero de parte del «Imparcial» bajo el amparo del señor Martos, y de la «Iberia» inspirada por el señor Sagasta, ha dado ocasion á que se vuelvan á poner sobre el tapete cuestiones y disidencias que debian creerse aplazadas.

Lejos de eso, hoy se recrudecen los ódios contra el señor ministro de la Gobernacion, á quien es positivo se le quiere lanzar del poder, y á quien se le lanzará mas tarde ó mas temprano, y siempre dentro de un periodo próximo.

El señor Rivero lo debe comprender así, cuando en el Consejo ya espresó sentidamente sus quejas respecto al duro trato que le inferian entidades á quienes debia suponer con otras intenciones y propósitos. Pero como las cosas no van tan de prisa como quisieran los redactores y colaboradores del «Imparcial» y de la «Iberia;» como á la salida del señor Rivero corresponderia la dimision de los señores Echegaray y Moret; como haya pendiente sérios problemas interiores é internacionales; como los montpensieristas aprieten hoy mas que nunca y como todavia no se encuentre la trama perfecta y definitivamente urdida, los ayes del popular alcalde de Madrid, tan popular y tan temible en un dia, se perdieron al parecer en el vacío, y el Consejo siguió deliberando.

De los arañazos que la circular de Grammont tira al gobierno del general Prim y á las Córtes de España, se trató tambien por los señores Ministros, conviniéndose en esperar, á que se nos comunique este documento oficialmente, y lisonjeándose en creer, que cuando el *memorandum* llegue y las esplicaciones se pidan, estas serán tan satisfactorias como pueda exigir la susceptibilidad mas esquisita.

Tambien se trató en Consejo, siquiera no lo hayan dicho los periódicos ministeriales, y lo tengan muy reservado los amigos íntimos del gobierno, del grave y espinoso conflicto suscitado entre el ministro de Marina señor Baranger, y el comandante del departamento de Cádiz, general Mac-Crohon, con motivo de los últimos recientísimos sucesos de la Carraca. Por un lado la incomodidad que ha causado al señor Mac Crohon la plenipotencia dada á un empleado del ministerio de la Marina para que personalmente se enterara de lo ocurrido en la Carraca, y por otro las comunicaciones vivas y apasionadas que se han cruzado entre el ministerio y el comandante general aludido, han producido en el señor Baranger, no obstante su condicion pacífica, una irritacion que no ha dejado de causar estrañeza. Por de pronto el Sr. Mac-Crohon ha pedido su relevo, y por nuestra parte consideramos que este paso traerá cola, como vulgarmente se dice.

La circular de Mr. Gramont al cuerpo diplomático es lo que sigue aquí preocupando vivamente la atencion, y es lo que dá materia á las deliberaciones de todos los círculos, desde los mas elevados y oficiales á los mas modestos y profanos.

La verdad es que no falta motivo para tanto interés, pues las frases que la circular nos dedica no pueden ser mas depresivas para el gobierno y para las Córtes, ni mas á propósito para confirmar los tristes temores que ya se abrigaban sobre la impotencia futura de los poderes de la revolucion, sujetos en su iniciativa é independencia á las conveniencias de otros pueblos.

El derecho de *esclusion* que reserva M. Grammont á la Francia para cuando llegue el momento de constituirnos y designar rey, los ataques indirectos pero evidentes al gobierno al hablar del planteamiento y desarrollo misterioso de la candidatura, la suposicion gratuita y ofensiva de que las Córtes pudieran votar por sorpresa el príncipe Leopoldo, el tono general, el desenfado con que se habla de España y de su gobierno en esta poco meditada nota, han despertado recelos, que sin ella ya habia motivos de abrigar.

Los ministros al tener conocimiento de tal documento han debido preguntarse, como se ha preguntado todo el mundo, ¿donde irá á parar M. Grammont con tales premisas y tales teorias de derecho internacional? Pues si la Francia, ahora que está todavia empeñada y gravemente empeñada en una guerra terrible, de resultados insondables, con Prusia, nos dice lo que nos dice, y nos habla como nos habla, ¿qué hablará y qué dirá el dia en que tenga la buena estrella de sentirse vencedora?

Ya puede sospecharse lo que dirá y lo que hablará, y gracias que en su desvanecimiento se contente con palabras y con consejos. Como quiera que sea, esta actitud del gobierno del Emperador, siquiera no sea inverosímil despues de la candidatura alemana para el trono de España y del magnífico pretesto que nosotros hemos dado para la guerra, parece á todo el mundo muy poco tranquilizadora, y tambien á los ministros que ya discutieron largamente en consejo las delicadas cuestiones que tienen relacion con los párrafos mas salientes y delicados de la circular francesa. Los ministros se han sentido heridos en su amor propio, revelándose este sentimiento de contrariedad y de disgusto en las palabras del general Prim, frias y medidas, en la frase del señor Rivero, que segun cuentan estuvo belicoso y apasionado como pocas veces, y en la serenidad aparente con que el señor Sesta trató la cuestion, y á cuyas indicaciones cedieron al fin todos sus compañeros. El gobierno español pide esplicaciones al francés sobre el sentido de ciertas frases de la circular que considera depresivas á su dignidad y á la dignidad de las Córtes.

Segun parece estas esplicaciones ya han sido recibidas en Madrid y son satisfactorias para España.

—En el Consejo de ministros celebrado el dia 28 quedó aprobada la nota del ministro de Estado para el gobierno francés, pidiendo esplicaciones de las frases de la circular del señor Grammont.

Dícese que este documento es muy notable por su estilo y por la elevacion de los argumentos que emplea. Su redaccion se atribuye al señor Sagasta.

Mas se dice que el embajador de Francia en Madrid no ha comunicado todavia oficialmente al gobierno español la circular del señor Grammont. Se atribuye esta tardanza á una justa deferencia del señor Mercier de Lostende, que considera injustas para España las frases que han llamado la atencion del gabinete de Madrid.

A pesar de esta falta de notificacion oficial, el gobierno español no ha querido demorar mas el pedir las esplicaciones que España necesita, y hoy mismo ha enviado al señor Olózaga la nota aprobada en el consejo de ministros de ayer.

—En la peticion dirigida á las Córtes por varios hombres importantes de la mayoria, parece que se significa el deseo de que la Asamblea se reuna para dar solucion á la cuestion monárquica, eligiendo el rey.

—Una comision de la minoria republicana se ha presentado al general Prim, á recordarle el cumplimiento de la palabra dada por el gobierno que preside, acerca de la amnistía por delitos políticos.

Segun los republicanos el general Prim manifestó que en breve término accederia á sus deseos.

Noticias de Italia.

La Cámara aprobó el artículo del contrato con el Banco, ese contrato que durante algunos meses habia escitado todos los ódios y fomentado todas las preocupaciones. La mayoria en favor del ministerio ha sido considerable, pues la oposicion, con todos sus esfuerzos, no ha podido reunir mas de ciento treinta y nueve votos, mientras que el gobierno ha tenido ciento ochenta.

Pues bien; este resultado no ha desalentado á la oposicion. A esta votacion ha seguido una nueva escena de desórden, y por vez primera se ha visto á un partido que quiere ser parlamentario, retirarse en masa para protestar contra un acuerdo de la Cámara. El señor Ratazzi ha trabajado cuanto ha podido; pero los partidos del retraimiento han podido tanto, q' hasta el señor Ratazzi ha debido seguir, aunque con paso lento é irresuelto, el movimiento perturbador.

Por último, la escena ha cambiado, y el señor Nicotera, primer actor de esta maniobra desesperada, secundado por sus amigos, ha pedido que se discuta ámpliamente la política del gobierno para ver si puede dársele ó no un voto de confianza. Pero el tumulto aumenta: el ministerio acepta el reto que la izquierda le dirige: algunos escrupulosos de la derecha hacen oposicion: se reproducen los gritos, y por último se decide que la discusion sobre la política del gabinete se verifique despues de la votacion secreta sobre el contrato con el Banco.

—En la sesion del dia 27 en la Cámara de los diputados el señor Sella presentó un proyecto de ley pidiendo un crédito estraordinario de 15 millones de francos para el presupuesto de la Guerra y un millon para el de Marina.

El señor Nicotera hizo algunas preguntas sobre la política estrangera, y el señor Visconti-Venosta, ministro de Negocios Estrangeros, le contestó que Italia, como las demas potencias que no pueden mirar con indiferencia las grandes cuestiones europeas, cumple exactamente los deberes de la neutralidad, y conserva su libertad de accion velando para que no se vean nunca comprometidos sus intereses.

En cuanto á la ocupacion francesa de Roma, el señor Visconti-Venosta dijo que aun no conocia enteramente las intenciones del gobierno francés respecto de ella; que por lo tanto, seria prematuro entrar en discusion sobre este punto; que en todo caso el gobierno consideraria que cualquiera que fuese la resolucion de Francia no debia alterar la linea de conducta que Italia puede seguir en las circunstancias actuales: y que la peor política que podria adoptarse seria aprovecharse de la presente ocasion para suscitar obstáculos á Francia y para dar á entender indirectamente q'se trata de un acto violento por parte de Italia en la cuestion romana (Aplausos en los bancos de la izquierda y de la derecha.)

El señor Miceli censuró la conducta del ministerio en punto á la direccion de los negocios estrangeros y de los negocios interiores, y el señor Laporta dirigió las mismas censuras.

—La *Gazetta de Italia* dice, que el gobierno del rey Victor Manuel ha decidido la movilizacion de diez divisiones de ejército, nueve de las cuales formarán tres cuerpos de ejército, y la décima la reserva.

El príncipe Humberto tendrá el mando supremo de estas fuerzas, siendo su gefe de estado mayor el ministro de la Guerra, general Govone.

Los generales Rianilli, Cadorna y Pettinengo mandarán las tres divisiones.

Como se vé, Italia se apercibe para todas las eventualidades.

—Segun noticias de Florencia, del 20 al 25 del pasado fué cuando el gabinete de Victor Manuel ha recibido del gobierno francés la seguridad de que la ocupacion de las provincias pontificias cesaria durante la guerra, con la condicion de que el reino de Italia no cometa violencia alguna contra el Estado de la Iglesia, ni trate de resolver por medio de la fuerza la cuestion romana.

Pero ¿no puede hacerlo por medio de la astucia, de manifestaciones interiores ó de plebiscitos? ¿Ha repudiado Italia todos estos «medios morales» y Francia ha obtenido sobre este punto alguna garantía ó estipulado alguna reserva? Tal es la cuestion que no tardarán en resolver los hechos.

Escriben de Roma con fecha del 24:

Ha sido llamado á Francia el batallon de cazadores agregado á la division Dumont, y se cree que sucesivamente partirán los demas cuerpos acuartelados en las provincias de Civitavecchia y Viterbo. Dúdase que las tropas italianas traten de ocupar el puesto de los franceses, pero habiendo hecho ya esta tentativa en 1867, se supone, en vista de las manifestaciones revolucionarias que tienen lugar en algunos puntos, que las mismas causas producirán los mismos efectos. Sin embargo, la Francia, en la época de la primera evacuacion, despues del tratado del 15 de Setiembre, habia declarado diplomáticamente á España que no toleraria q' ninguna potencia fuese á ocupar su puesto en Roma. Este es el espíritu del famoso tratado con Italia y el sentido del «jamás» pronunciado por M. Rouher despues de la victoria de Mentana.

El gobierno francés juró entonces que no permitiria jamas que la revolucion se apoderase de Roma. La sutileza florentina parece admitir esta esclusion, pero limitándose á aplicarla á los medios violentos. Se está, pues, en vias de acuerdo, y nada prueba hasta ahora que Florencia se haya adherido por fin á la interpretacion de Paris.

—En las principales ciudades de Italia se hacen prisiones de hombres importantes á consecuencia de las manifestaciones contra Francia y Roma y de los alistamientos de voluntarios.

La Italia toda está ajitadisima.

Proclama del rey Guillermo á la Confederacion germánica.

«De todas las razas que habitan en el suelo aleman; de todas las clases del pueblo; de este lado como del otro del Océano, por parte de los ayuntamientos y corporaciones, sociedades y particulares, he recibido, con motivo de la lucha que va á entablarse para la defensa del honor é independencia de Alemania, pruebas tan numerosas de simpatías y de abnegacion, que es para mi una necesidad dar público testimonio de este acuerdo de los espíritus alemanes, y unir, á la espresion de mi real agradecimiento, la seguridad de dar al pueblo aleman fidelidad por fidelidad, y de que continuaré constante en mis sentimientos.

El amor por la patria comun y el levantamiento unánime de las razas alemanas y de sus príncipes han conciliado todas las opiniones y hecho desaparecer todas las disidencias. Unida, como sin duda no lo ha estado nunca, la Alemania debe encontrar en su unanimidad como en su derecho la garantía de que la guerra le procurará una paz duradera y de que esta sangrienta semilla dará un fruto bendecido por Dios: la libertad y la unidad de Alemania.

Berlin, 25 de Julio de 1870.

Guillermo.»

Alocucion que el emperador dirigió al ejército del Rheno á su llegada á Metz.

«Soldados: vengo á colocarme á vuestro frente para defender el honor y la integridad de la patria.

Vais á combatir contra uno de los mejores ejércitos de Europa; pero así como otros que valian tanto como él no han podido resistir á vuestra bravura, hoy sucederá lo mismo.

La guerra que va á comenzar será larga y penosa, porque tendrá por teatro lugares herizados de obstáculos y fortalezas; ¡pero nada está por encima de los perseverantes esfuerzos de los soldados de Africa y de Crimea, de China, de Italia y de Méjico.

Vosotros dareis una prueba mas de lo que es capaz un ejército francés animado por el sentimiento del deber, sostenido por la disciplina, inflamado por el amor de la patria.

Sea cual fuere el camino que sigamos, más allá de nuestras fronteras encontraremos las gloriosas huellas de nuestros padres. ¡Nosotros nos haremos dignos de ellos!

Toda la Francia os acompaña con votos ardientes, y el universo tiene la vista fija sobre vosotros. De nuestro éxito depende la suerte de la libertad y de la civilizacion.

¡Soldados: que cada cual cumpla con su deber, y el Dios de los ejércitos estará con nosotros!

Napoleon.»

Respuesta del conde de Bismark á la oferta de mediacion del embajador de Inglaterra en Berlin.

Hé aquí la respuesta que, á nombre de Prusia, dió el conde Bismark á la oferta de mediacion hecha por lord Leftus, embajador de Inglaterra en Berlin:

«Me he apresurado á poner en conocimiento del rey la carta de V. E. fecha 17 del corriente, en la que espresais el pensamiento de que Prusia y Francia podrian pedir los buenos oficios de una potencia amiga, y manifestais al mismo tiempo la disposicion en que está el gobierno de la Gran Bretaña de aceptar esta noble mision. S. M. me ha encargado manifieste á V. E. que está muy agradecido á los esfuerzos benévolos y humanos hechos para evitar á dos naciones la calamidad de la guerra, funesta á la prosperidad de toda Europa, y que su amor sincero por la paz, que nadie conoce mejor que S. M. británica, le predispone á no negarse á negociacion alguna que tenga por objeto asegurar la paz sobre una base aceptable por el honor y la conciencia nacional de la Alemania.

No seria posible, sin embargo, entablar negociaciones semejantes, sino teniendo la certeza de que Francia se prestaba á ellas. Sabemos ademas que Francia ha dado una respuesta negativa á una proposicion parecida, habiéndonos hecho sobre esto una comunicacion el gobierno de la Gran Bretaña. La Francia ha tomado la iniciativa de la guerra, y perseverado en ella despues que fué realmente descartada la primera complicacion, aun á los ojos de la misma Inglaterra.

La iniciativa de nuevas negociaciones tomadas en estos momentos por nosotros seria mal interpretada por el sentimiento nacional de los alemanes, que ha sido tan escitado y herido por las amenazas de la Francia. Nuestra fuerza estriba en el sentimiento nacional, en el sentimiento del derecho y del honor que abriga nuestro pueblo, mientras el gobierno frances ha demostrado que no poseia en la misma escala este apoyo en su propio territorio.

Al cumplir las órdenes de S. M., y rogándoos dels conocimiento de ellas, me repito con la mas alta consideracion, etc.»

Carta dirigida por Abb-el-Kader al mariscal Leboeuf.

«¡Loado sea Dios!

Al muy valiente mariscal de Francia, ministro de la Guerra.

Exelencia: Hemos sabido por boca de la fama que la pólvora de la Francia va á hablar contra sus enemigos los prusianos (que Dios los confunda), y que vuestro muy poderoso emperador Napolon III (á quien conceda Dios sus bondades) ha decidido hacer marchar á la cabeza de sus valerosos soldados los hijos del Africa francesa.

El que ha combatido á los franceses será el último de los creyentes si no se apresura á poner su formidable cimitarra á disposicion de su patria adoptiva, en la presente guerra, y si no reclama el honor de romper el fuego contra los prusianos.

El emir Abb-el-Kader os pide, pues, excelencia, que pongais su humilde súplica á los piés del glorioso trono de Napoleon III (que quiera Dios concederle la victoria.)

De parte del servidor de Dios.

Abb-el-Kader Ben-Makt-Eddin.

Brus, 6 Rabla el Tsani, del año de la egira 1287.»

El ofrecimiento de Abb-el-Kader ha sido aceptado, y será colocado á la cabeza de 10,000 soldados grums.

Las tropas francesas evacuaron Roma.

En estos momentos ya habrán abandonado completamente á Roma las tropas francesas.

Tienen órden de unirse al ejército de Rhin quedando la custodia del Papa á cargo del gabinete italiano.

Anque el gobierno francés ha declarado al mismo tiempo que esta medida no implica cambio alguno en las relaciones del gabinete de las Tullerias con el Vaticano, la verdad es que queda abandonado á sus propias fuerzas, no considerables por cierto; que Garibaldi está ya en el continente y que, aun cuando el gobierno italiano guarde la neutralidad prometida, el partido de accion hará lo que él no se atreva á intentar.

Noticias de la isla de Cuba.

Sin importancia alguna es el correo que acabamos de recibir de la isla de Cuba.

De la insurreccion solo quedan restos dispersos que persiguen activamente soldados y voluntarios. Los presentados, á quienes se confian las armas, parecen manifestar empeño en que desaparezca cuanto antes hasta la última huella de la insurreccion.

De Santi-Spiritus escriben que aquella ciudad vuelve á recobrar su habitual y bulliciosa fisonomía, celebrándose las fiestas con numerosa concurrencia y sin que el mas lijero incidente turbe la alegria de los que se entregan á la expansion.

En la jurisdiccion de Trinidad, sobre to-

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manue Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO

forma ó por el espíritu.

Por esto se habia creado tantos inconvenientes, tantos sucesos, cuyas consecuencias le salian al camino, influyendo en su vida cuando menos los esperaba.

Por eso una vez puesto en contacto con Guillermina, que tenia mucho del sér soñado por don Juan, la habia arrastrado consigo en su voluntariosa marcha, por el camino de las pasiones.

Guillermina, que no estaba loca como don Juan que le amaba, porque don Juan, sin quererlo, la dominaba. que comprendia perfectamente á don Juan, sufria y era desgraciada; pero ocultaba á don Juan su sufrimiento por no irritarle.

XII.

Antes de que don Juan llegase á la habitacion donde se encontraba Guillermina, estaba esta profundamente triste; pero al sentir los pasos de don Juan, aquellos pasos que conocia tanto, hizo un esfuerzo, y una sonrisa tranquila, satisfecha, que parecia emanar de un alma feliz, iluminó su semblante.

Las mujeres engañan del mismo modo al que aman por amor que al que aman por conveniencia.

Su grande arma es la mentira.

La facultad maravillosa de aparentar de una manera perfecta lo que no sienten. Quitadlas esta facultad, y las habreis reducido á una situacion terrible.

La mujer miente porque es débil, y necesita mentir para defenderse.

XIII.

Don Juan sonrió al ver sonreir á Guillermina.

—Cuando te veo,—la dijo,—me parece como que descanso; te veo satisfecha; eres la única que no ha aumentado mi sufrimiento con el suyo.

—¿Y por qué he de sufrir yo?—dijo Guillermina,—¿no eres para mi todo lo que puedes ser? ¿no me amas todo lo que puedes amarme? ¿por qué he de pedir mas de lo que puedo obtener?

—¡Oh! ¡admirable!—dijo don Juan sentándose junto á Guillermina, mas como un amigo afectuoso que como un amante:—tengo que decirte graves cosas.

Y don Juan la relató que habia venido su padre, y lo que con él habia hablado.

Aquella noche el gran bailio Esteban Kresberg reconoció á su hija legítima Guillermina Kresberg, y algunos dias despues se hizo el reconocimiento solemne por ante las leyes.

XIV.

Nada tenia ya que hacer en Flándes don Juan.

Todas las cuestiones en que se habia visto empeñado habian llegado á una solucion mas ó menos satisfactoria.

Los tres gigantes habian sido enterrados, y en vano se habia pretendido saber quien los habia muerto

Filiberta permanció algun tiempo en el convento del Corazon de María.

Pero al fin salió de él y se fué á su Castillo Negro, donde algun tiempo adelante, no sabemos si olvidada ó no de don Juan, se casó con un rico señor flamenco, que pagó todo lo que debia haber pagado don Juan.

Filiberta fué, pues, uno de aquellos muchos séres con los cuales don Juan tropezaba, echándolos fuera del camino, y siguiéndole sin volver la cara á saber qué habia sido de ellos.

XV.

Don Juan, Estrella, su hija, el gran bailio Esteban Kresberg, Guillermina, Rosaura y el marqués de Remy salieron juntos de Flándes en direccion á la corte de España, que aun se encontraba en Sevilla.

Algunos dias antes, Magdalena, con Andrés Ceballos y toda su servidumbre, habia tomado el mismo camino.

Gabilan, iba terriblemente contraido por la tirania de su amo, que le obligaba á separarse de María, personaje ó personilla de la cual no sabemos lo que fué, ni hemos pretendido averiguarlo.

XVI.

El emperador recibió magnigcamente á don Juan; muy bien al gran bailio; de una manera sumamente satisfactoria al marqués de Remy, y con suma predileccion á Rosaura.

Pero sin decir una sola palabra á Esteban Kresberg ni á Rosaura acerca de la historia que con ellos le unía.

Rosaura, á título de nieta del gran bailio, fué nombrada dama de honor de la emperatriz, que ignoraba é ignoró siempre que fuese hija natural del emperador, recibió tambien en su servidumbre á Guillermina.

Por esta razon Guillermina se encontraba en Sevilla en la casa de su padre, y por esto don Juan iba muchas veces á verla de una manera secreta.

XVII.

Don Juan se encontró en Sevilla con uno de sus grandes inconvenientes; doña Leonor de Portugal, que con el apellido de Sesse era dama de honor de la emperatriz, por gracia especial puesto que era soltera.

Una profesion en el convento de Santa Clara habia salvado á don Juan y á la emperatriz de otro inconveniente.

Gabriela, aquella pobre hija del rey don Manuel de Portugal y de doña Estefanía de Sousa Carballo y Meneses, hacia algun tiempo habia tomado el velo de monja. El claustro servia de tumba á su espepanza, por que la pobre niña continuaba adorando á don Juan.

XVIII.

En cuanto á doña Leonor, don Juan encontró motivo bastante para volver á empeñarse por ella.

Doña Leonor, al verle de repente en la córte, le habia mirado ni mas ni menos que como un conocido cuyo encuentro de nuevo es indiferente, y ya conocemos á don Juan.

Esto bastó para irritarlo.

Acabóle de irritar el saber que doña Leonor tenia contraido el formal compromiso de casarse con el marqués de Rivalta, mayordomo de la casa real.

Pero como pudo darle á don Juan por quitar al marqués la novia, le dió por mostrarse tan indiferente á doña Leonor como si nada le importase el que ella se atreviese á sustituirle en su corazon con otro.

Y vino á suceder que al poco tiempo don Juan se olvidase de aquel empeño, y doña Leonor siguiese, pareciendo enamorada del marqués de Rivalta, como si jamás hubiese estado enamorada de nadie.

El pobre marqués de Rivalta, que era un fatuo, muy hermoso y muy rico, se creia de buena fé el primer amor de su prometida.

Y creyendo esto, se pavoneaba, porque doña Leonor era muy pretendida, y se creia completamente feliz.

XIX.

Don Juan, pues, ya no daba ruido: parecía cansado y retirado á la buena vida.

Se le veia casi siempre al lado de Estrella, y nadie sabia que algunas veces iba á ver secretamente á Guillermina.

Magdalena se habia presentado á la emperatriz, y asi mismo Estrella.

No podian por menos, atendida su posicion.

Pero ninguna de las dos pretendió volver á formar parte de la servidumbre de la emperatriz.

XX.

Pasó así algun tiempo.

Estrella y don Juan, sufriendo la terrible situacion en que estaban colocados el uno respecto al otro.

Magdalena, que realmente se habia convertido, sufriendo por los dos.

Estrella empeoraba de dia en dia: de dia en dia agonizaba con mas rapidez.

XXI.

Una noche, una mujer envuelta en un manto y acompañada de un hombre, llegó al muelle de la Torre del Oro, tomó una barca, y se hizo conducir por el rio á un soto espeso, situado algo mas allá de la quinta de don Juan.

Cuando llegó, la barca atracó á la orilla, y la mujer sola saltó en tierra y se perdió entre los árboles.

Era la noche muy oscura; pero aun cuando no lo hubiera sido, el rostro de la dama hubiera permanecido oculto por el doble obstáculo del manto y de un antifaz.

La dama se detuvo cuando hubo andado un corto espacio entre los árboles del soto, y tocó levemente un silvato.

Contestó un ligero silbido, y poco despues se vió adelantar un bulto.

—¿Habeis logrado vuestro intento?—dijo la dama.

—Si señora; la niña está aquí.

—Dádmela.

Aquel hombre dió una pequeña criatura á la dama, que la tomó en sus brazos y la cubrió con su manto.

La niña rompió á llorar.

—No importa,—dijo la dama;—ya tu padre no te recobrará; tú serás mi venganza contra él. Mañana,—añadió, dirigiéndose al hombre que la habia dado la niña,—id á donde sabeis á recibir el precio que aun se os debe.

—Muy bien, señora; pero os aconsejo que os alejeis cuanto antes, siguiendo por el rio y tomando luego á campo atravieses: esa niña llora demasiado, y podriais echarlo todo á perder.

—¡Ah! no,—dijo la dama;—lo he previsto todo: esta niña se pierde; adios.

—Id con Dios y con fortuna, señora.

Y la dama, llevando en los brazos á la niña, que cada vez lloraba con mas fuerza, volvió á la orilla, se metió en la barca, mandó á los remeros que siguiesen adelante, y como á dos tiros de arcabuz de aquel sitio saltó sola en tierra, pagó á los arqueros y se alejó.

Poco despues llegó á un camino de travesia, donde encontró un coche, que sin duda la esperaba y dijo al cochero.

—A Sevilla.

Cuando el coche llegó á la puerta del Osario, que aun estaba abierta, la dama mandó al cochero detenerse, bajó, pagó y se entró sola en la ciudad.

La niña habia dejado de llorar hacia ya mucho tiempo; se habia dormido.

La dama atravesó la plaza del Osario, se metió en la calle de los Leonsillos, y á su fin llegó á un casucho; llamó á su puerta, la abrieron, entró la dama en un espacio oscuro y la puerta volvió á cerrarse.

Algunos minutos despues se abrió, no ya el postigo de la puerta, sino toda ella, y salió una silla de manos.

Aquella silla siguió atravesando calles y calles hasta llegar á Gradas, delante de una casa principal.

La dama entró en ella, subió las anchas escaleras, atravesó algunas habitaciones y entró en un gabinete.

Entonces arrojó el manto y se quitó el antifaz.

Era doña Leonor de Portugal.

XXII.

Don Juan hacia ya mas de dos horas, cuando doña Leonor llegó á su casa, que se encontraba hablando á mano mano con el emperador en su recámara acerca de la guerra con Francia.

El emperador se lamantaba de que don Juan no se encontrase con los mejores deseos de entrar en campaña.

—Vuestra majestad,—decia don Juan,—no debe querer que yo le sirva en la guerra: indudablemente sucederian fracasos: porque allí donde yo pongo la mano, sobreviene una desgracia.

—Indudablemente la desgracia seria para los enemigos, marqués primo: porque está visto que vos no podeis ser vencido.

—Mal general pudiera ser yo, porque no me he probado, señor,—contestó don Juan

—Hombres como vos, replicó el emperador,—sirven grandemente para todo; ademas, ¿no acabais de encontrar motivos de censura para el gran Antonio Leiva en cosas que yo no los he encontrado? pues mirad, don Jaun, que yo me tengo por un buen general.

—No es lo mismo, señor proyectar las cosas sobre una mesa, con una carta estensidad, que llevarlas á cabo sobre el campo.

—Pues bien, don Juan, no quiero violentaros; pero sabed que otro dia ha de ser lo que yo quiera, aunque no sea mas que porque no se haga siempre lo que querais vos.

—Vuestra majestad puede mandarme, seguro de ser obedecido ciegamente y con placer: pero la verdad, señor, es que ya no soy el mismo, que me siento cansado, como si pesáran sobre mi ochenta años; que no tengo ni ambicion ni deseos, ni otra cosa que el amor de mi familia.

—Pues me alegro don Juan; si seguís por ese buen camino, podrá suceder muy bien que vayais al cielo. Es ya tarde; vuestra familia os espera tal vez; id, id con Dios

El emperador dió á besar su mano á don Juan, que salió.

XXIII.

Mas allá de la antecámara, á la entrada del patio de las Muñecas, un hombre se avalanzó hácia don Juan, haciéndole retroceder

Don Juan habia retrocedido espantado al ver la espresion del semblante del hombre q' se habia avalanzado á él.

Porque aquel hombre era Gabilan.

Y Gabilan tenia una espresion tal, que don Juan no dudó que habia pasado una desgracia en su familia.

—¡Ah, señor!—exclamó Gabilan;—hace dos horas os estoy esperando desesperado: he pedido que os llamasen, y me han dicho que estabais con el emperador y que no se os podia llamar. Pero mirad, les he dicho que está espirando su esposa. . .

—¡Qué dices!—gritó don Juan, partiendo á la carrera hácia la puerta del alcázar, donde montó de un salto en su caballo.

El escudero que le habia acompañado montó rápidamente.

Gabilan saltó tambien en el caballo en que habia ido.

Don Juan partió á escape; sin cuidarse de si atropellaria á alguien, ni de si se destrozaria contra una esquina al revolver por las estrechas calles, y se lanzó fuera de la ciudad por el postigo del Carbon, y siguió rugiendo y blasfemando, desgarrando los ijares del viejo *Volador*, que gemia y devoraba la distancia. Tomó el puente de Triana, la ribera del rio, y llegó en muy pocos minutos á la quinta.

Mucho antes de salir de Sevilla se habian quedado atrás Gabilan y el escudero.

Don Juan saltó de *Volador*, dejándole suelto, entró con la fuerza de una tempestad y atravesó la casa hasta llegar á la habitacion de Estrella.

XXIV.

Estaba esta entre los brazos de Magdalena.

Al otro lado habia un sacerdote severo, calvo, con los cabellos que caian á los lados de su cabeza blancos como la plata; en su manteo se veia la cruz de Malta; pendiente sobre su pecho la medalla de la Inquisicion Era el rector del hospital de la Caridad: á quien ya conocemos.

Estrella habia recibido el Viático y la Extrema-Uncion.

Los inútiles médicos se habian retirado: las doncellas de Estrella estaban arrodilladas á los piés del lecho. Algunos criados silenciosos ocupan un ángudo.

XXV.

Como si la presencia de don Juan hubiera reanimado á la moribunda, ésta abrió los ojos y los fijó de una manera débil, pero ansiosa, en don Juan.

—Esto habia de suceder alguna vez,—dijo Estrella:—yo me sentia morir: pero no creia que apresurase mi muerte un golpe tan terrible: nuestra hija nos ha sido robada.

¡Robada! ¡que nos han robado nuestra hija! —exclamó don Juan, á quien aturdió la violencia del golpe.

—Si, Juan, si: ¡las culpas de los padres caen sobre los hijos!. ..acércate; no siento tu mano entre la mia.... busca á nuestro hijo. ....búscala...acuérdate de alguien que te aborrezca... si la encuentras, enséñala á orar por su madre... adios...

Despues de esto balbuseó algunas palabras inintelligibles, que acabaron por un murmullo que se perdió al fin. Habia muerto.

XXVI.

Don Juan salió en el momento de la quinta, apurando toda la primera violencia de

do en la parte llana, segun el «Imparcial» de dicha ciudad, no hay ni asomo de insurreccion, y el pueblo del campo se entrega tranquilo á sus faenas; en la elevada y escabrosa, es sabido que la recorren hoy en todas direcciones soldados y paisanos armados en grupos de seis, cuatro y aun dos hombres, y es una rareza se oiga un tiro agresivo.

Armamento de Inglaterra.

Los aprestos militares se hacen en Inglaterra con maravillosa actividad. Todo el material de guerra empleado en Crimea se está poniendo en actitud de servicio, y en los parques, como en los arsenales, reina una febril actividad. Las fábricas de Birmingham se disponen á emprender trabajos de consideracion. En fin, el reclutamiento se lleva á cabo sin levantar mano.

Todo esto, unido á la noticia de que Inglaterra trata de ocupar militarmente á Amberes, ha producido en Francia cierta inquietud, segun el «Eco de Ambos Mundos.»

—

La politica del Gabinete austriaco cada vez se acentúa mas contra la córte de Roma.

Inmediatamente á la publicacion del *chema* de infalibilidad se acordó la anulacion del concordato, causa no ha muchos meses de ajitada discusion entre las cortes del Vaticano y de Viena.

Noticias de Paris.

El *Journal officiel* publica el decreto siguiente:

«Napoleon, por la gracia de Dios y la voluntad nacional, emperador de los franceses etc.

Queriendo dar á nuestra muy amada esposa la emperatriz, muestra de la confianza que en ella tenemos, y considerando que tenemos intencion de ponernos al frente del ejército, hemos resuelto conferir, como conferimos por el presente, á nuestra muy amada esposa la emperatriz el titulo de Regente, para ejercer sus atribuciones cuando háyamos partido de nuestra capital, con arreglo á nuestras instrucciones y órdenes, tales como las hayamos dado á conocer en la órden general del servicio que establecemos y que será transcrito en el libro del Estado.»

El decreto nombrando regente de Francia á la emperatriz Eugenia es una medida de alta prevision politica, aunque dé tambien márgen á suponer que el emperador considera que las operaciones de 1870 contra Alemania pueden ser menos rápidas y decisivas que las que Prusia emprendió en 1866 contra el Austria.

El actual conflicto ha sobrescitado los ánimos de algunas naciones en sentido diverso. El partido revolucionario de Italia cree haber llegado la hora de apoderarse de Roma á pesar de las resistencias del gobierno, y en Dinamarca será muy fácil que el gran partido nacional, á pesar de la influencia qus ejerce en Rusia y la Gran Bretaña para que el gobierno se mantenga en la mas estricta neutralidad, concluya por arrastrarlo por la pendiente de la guerra si Francia obtiene la primera victoria.

La iniquidad cometida con Dinamarca no se borrará nunca de la memoria de aquel pueblo interin no obtenga reparacion. Itatia, no obstante sus apuros financieros, pone en pié de guerra su ejército, apresta su escuadra y trabaja con gran actividad para poner en estado de defensa sus puertos militares. Dinamarca prepara tambien su escuadra acorazada y aumenta sus fortificaciones maritimas. Parece que todas las naciones tienen un vago presentimiento de que las chispas de la próxima guerra pueden propagar muy lejos el incendio.

Segun una correspondencia de Paris, al terminar un consejo de ministros el emperador dijo con acento muy resuelto: «No firmaré la paz sino en Koenigsberg.» Otra correspondencia de Alemania dice que el Rey Guillermo manifestó á sus ministros que despues de haber conquistado la Alsacia y la Loren volverá á tomar su titulo de príncipe de Neuchatel. ¿Cual de los dos se equivocará?

La guerra ha producido un verdadero hundimiento en todas los bolsas de Alemania, y trae consigo una escasez de metálico tal, que á los franceses les falta completamente el numerario. Parece que algunos banqueros germánicos sacaban de Paris el oro que en centenares de millones duerme en los sótanos del Banco de Francia para remitirlos al otro lado del Rheno. Para impedir esa esportacion de metal, que en un momento dado podria ser muy perjudicial, el Banco de Francia hace sus pagos dando solamente una quinta parte en oro, es decir, que de quinientos francos dá cuatrocientos en billetes lo cual arruina por su base el pequeño tráfico de los especuladores alemanes.

La legislatura está cerrada oficialmente. Y se ha publicado el decreto imperial en el «Journal officiel» y desde el 29 la mayor parte de los diputados salieron de Paris. Algunos, los mas jóvenes, se ván al ejército cuyas operaciones se proponen seguir.

Ya salió la escuadra de Cherburgo para el Báltico.

El Austria ha declarado oficialmente su neutralidad.

El suelto que publicó el «Journal officiel» para anunciar que va á ponerse en estado de defensa el recinto fortificado en Paris y de los fuertes avanzados que defienden la capital, ha producido cierta impresion desfavorable en los ánimos, motivando una nueva baja de los valores en la Bolsa. Se reconoce la necesidad de tomar precauciones, pero esta parece algo excesiva. Está un ejército de 300,000 combatientes en el Rhin y otro de 200,000 hombres á su espalda para apoyarlo, y estas son fuerzas que Prusia no se tragará á buen seguro de un bocado para venir en seguida á Paris en tren de recreo.

En el fondo el armamento de las fortificaciones de Paris mira mas á la Europa en general que á la Prusia solamente, para indicar que el Gobierno francés está resuelto á tomar las cosas con vigor hasta que haya obtenido las garantias que considera indispensables á su seguridad.

—S. M. la Emperatriz partió de Saint Cloud en el ferro carril de circunvalacion y encaminóse á Cherburgo.

Acompañaban á S. M. dos de sus sobrinas, dos damas de honor, y el vice-almirante Jurieu de la Graviere. S. M. ha querido visitar la escuadra antes de que esta haga rumbo hacia el Báltico.

Despues de asistir á la misa celebrada por el capellan mayor del ejército, la emperatriz pasó revista á los buques, y tuvo por la tarde á su mesa al gefe de la escuadra, al estado mayor y á todas las autoridades, á quienes hizo saber que les traia el manifiesto del emperador.

—Se dice que el oro prusiano ha servido para las demostraciones anti-francesa del partido revolucionario de la Italia, con la esperanza de arrastrar á la peninsula. Hasta se lleva la certeza al punto de afirmar que á este objeto se ha destinado una cantidad de cinco millones de francos.

El principe Napoleon se limitará decididamente á acompañar al emperador en el cuartel general. Ya se envió á Nancy todo el servicio particular de Napoleon, mesa, caballeriza, y lo demás.

—El entusiasmo entre los franceses no cede. El número de voluntarios alistados asciende ya á 115,000.

Ultima hora.

Acabamos de recibir de Lóndres, por el cable submarino, el siguiente telégrama que adirigido la respetable casa de los señores Pinto Leite y sobrinos.

A LA «MALA DE EUROPA»

Lóndres, Agosto 4, á la una de la noche.

Segun parte oficial, los franceses despues de un combate de dos horas, ocuparon Sarrebruck, ciudad alemana á la márgen izquierda del Rio Saar, distante de Treves de 80 á 90 kilómetros.

—

COMERCIO.

Ninguna operacion en el *Stock Exchange*. Fondos portugueses á 27 1[2: españoles á 24; brasileños á 86.

Azucar y café.—Flojo.

Algodon.—Firme desde ayer.

Pinto Leite y Sobrinos.

—

LONDRES, 2.—El gobierno pidió á la Cámara un crédito supletorio de dos millones de libras esterlinas para el ejército y marina, y el alistamiento de 20,000 hombres.

Gladstone dijo que el Gobierno observará una estricta neutralidad; pero adoptará todo lo necesario para sustentarla.

PARIS, 3.—Los prusianos fueron rechazados de Sarrebruk por los franceses, para lo que bastaron pocos batallones.

La *Correspondencia Stern* acusa á Inglaterra de favorecer á Francia y á la neutralidad de Alemania.

Los franceses entraron en el mar Báltico.

MADRID, 4.—Las noticias de Lóndres confirman la victoria de los franceses, ocupando las eminencias de Sarrebruck, pero no la ciudad porque no está fortificada.

Se esperan á cada momento acontecimientos importantes.

PARIS, 4.—Ayer en Metz no habia ninguna noticia de combate.

Las pérdidas de los prusianos en la última escaramuza fueron de 250 hombres.

PARIS, 4.—Noticias recibidas de Berlin dicen que no tuvo importancia el combate de Sarrebruck.

PARIS, 4.—Ya apareció la contestacion de Gramont al conde de Bismark.

El rey Guillermo llegó á Mayence y en la proclama que dirigió al ejército dijo que no motivó la guerra.

Está inminente una batalla.

Hay desórdenes en Posen.

PARIS, 5.—Los franceses han apresado un monitor prusiano en el Báltico y algunas cañoneras.

MADRID, 5.—Se dice que el General Canrobert, que manda la guarnicion de Paris, se vió obligado á pedir cuatro batallones del ejército para poder contener el espiritu republicano que domina la guardia movilizada.

Se juzga un poco exagerada esta noticia.

MADRID, 5.—En Weissemburgo tres regimientos franceses retrocedieron en presencia de fuerzas considerables de Prusia. Fué muerto el general francés Donas.

MADRID, 5.—Solo los montpensieristas se ocupan de la eleccion de monarca. La opinion pública es opuesta á la reunion anticipada de los Córtes.

Estas, segun el dictámen de la comision, no se reunirán antes del dia fijado para noviembre.

PARIS, 5.—Se afirma que la fragata *Thetis* echó á pique un monitor prusiano en el Báltico.

Se espera contiuuamente una batalla. Los prusianos están reunidos en las inmediaciones de Trévis. Los franceses avanzan.

PARIS, 6.—(Telégrama oficial) Tres regimientos y una brigada de caballeria fueron atacados en Weisemborg por numerosas fuerzas prusianas.

Despues de muchas horas de resistencia tomaron el alto del Pigeonnier, cerca de Bilchi. Fué muerto el general Abel. Quedó en poder de los prusianos una pieza de artilleria.

Mac-Mahon concentra sus fuerzas en las lineas.

Es inminente un batalla.

LA NACION

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1870.

Las prisiones por telégrafo y las sensaciones desagradables.

La prision del Redactor de la *Reforma* del Rosario, motivada por la publicacion de un telégrama politico, ha sido condenada por la prensa.

Esto es ya bastante importante.

Doloroso hubiera sido que, por hallarse mezclado el gobierno en el asunto, una parte de esa prensa desertase el deber que le ordena sostener las garantias individuales y sus libertades mismas.

La *Tribuna* declara que, sea quien fuese el que ordenó la prision, ella crée que no hay derecho para encarcelar á un periodista por que haya consignado en su diario un rumor contrario á las armas y á las conveniencias de la Nacion; y que no es una órden de un ministro de la Provincia ó de la Nacion la que debe reducir á prision á un ciudadano por el hecho que motiva la del Redactor de la *Reforma*.

Nos complace ver á la *Tribuna* en ese camino, y en honor suyo, tomamos nota de su declaracion.

Pero viene ahora la cuestion de hacer efectiva la responsabilidad.

¿Quién fué el autor de la prision?

La *Tribuna* nos dice :

«El Gobierno Nacional, consultado sobre lo que debia hacerse á propósito de noticias falsas y alarmantes publicadas por la *Reforma con el objeto* de producir sensaciones desagradables en una fuerza que se embarcaba, contestó *se procediese* contra el diario, pidiéndole el orijen de la noticia.

«Se debió pues proceder contra el editor y no contra el redactor.»

La esplicacion no es muy satisfactoria que digamos, y sin mejorar notablemente el carácter de este asunto, se presta á muchos comentarios,

¿Quién consultó al Gobierno Nacional?

Es indudable que estando el Ministro de la Guerra en Santa-Fé y tratándose de un asunto nacional, el gobierno de la provincia no habria pasado sobre el ministro, para consultar al gobierno de la nacion. Habria en esto una contradiccion inadmisible, pues ninguno que quisiera dar pruebas de celo y adhesion á un gobierno empezaria desairándole.

Ademas, la «Tribuna» habla con datos; y si los tiene, no ignoraria que fué el Ministro Iriondo y no el Ministro Gainza quien ordenó la prision; y si lo supiera, no es probable que dejara con su silencio, pesar la responsabilidad sobre un Ministro nacional de su simpatia para librar de ella al Ministro provincial á quien siempre la negó y á quien acaba de atacar tan reciamente.

Es evidente que si los datos que tiene la «Tribuna» la habilitasen para declarar que el Ministro de la Guerra nada tenia que hacer en este asunto y que todo era obra del Ministro de Santa Fé, se habria apresurado á declararlo, no solo porque esto favoreciendo justamente á sus amigos dañaria á sus contrarios, sino porque habria sido un escelente argumento para demostrar que su ataque al Ministro Iriondo no fué apasionado.

Léjos de eso, la «Tribuna» no niega el hecho, á pesar de haber sido afirmado solemnemente ante el Congreso por el representante del agraviado.

Mas adelante haremos valer este antecedente, con motivo del juicio y de las afirmaciones de otro diario.

Detengámonos, entre tanto, un momento sobre la esplicacion de la «Tribuna.»

El gobierno nacional consultado, evidentemente por el Ministro de la Guerra, sobre lo que haria contra un diario que esparcia noticias alarmantes, *con intencion* de producir *sensaciones desagradables* en una fuerza que se embarcaba, respondió que se procediese contra el diario, pidiéndole el origen de la noticia.

Resulta pues que el Redactor de la «Reforma» fué castigado por dos delitos:

Por el de publicar noticias alarmantes.

Por el de hacerlo con intencion de producir *sensaciones desagradables* en personas determinadas

Por lo pronto tenemos una contradiccion chocante.

La *Tribuna* condena en un párrafo que se haya procedido contra un ciudadano por el hecho de publicar noticias contrarias á las armas y á las conveniencias de la Nacion; y de su esplicacion resulta que aplaude que se haya procedido contra un ciudadano porque publicó noticias que se reputaron alarmantes y contrarias á las conveniencias de la Nacion.

Pero la *Tribuna* dice que su intencion era que se procediese contra el editor.

Pero si los editores no dejan de ser ciudadanos, por aquel hecho, es evidente que no ha debido procederse contra el ciudadano editor, por la publicacion del telégrama. Luego si la «Tribuna» aprueba la intencion del proceder contra él, no puede sostener, sin contradecirse que no debe procederse contra los ciudadanos que publican noticias reputadas alarmantes por el gobierno.

Todavia queda al cólega una salida.

Es que ella piensa que no debe procederse contra los tales ciudadanos tan solo cuando no han procedido con *intencion criminal*; y en el presente caso, como se sabe, habia una intencion dañina.

Está bien!

Tenemos ahora un nuevo delito con que enriquecer nuestro código criminal.

Es delito producir *sensaciones desagradables* como antes fueron delito los *malos modales*!

Y como el gobierno, segun la esplicacion de la «Tribuna», no limitó su proposicion, debe entenderse absolutamente, haciéndola estensiva á todo género de sensaciones desagradables que alguno pueda producir en las tropas que se embarcan.

De esta manera, si se produce un ruido incómodo al tiempo de embarcarse las tropas; si se anuncia que el tiempo amenaza lluvia ú otro cualquier accidente desagradable para los que viajan, el autor del ruido ó del anuncio deben ir á la cárcel, por delito de producir *sensaciones desagradables*!

Ademas, ¿cómo se prueba que al hacer el ruido ó al anunciar la lluvia se tuvieron presentes las tropas que se embarcaban, para producirles sensaciones desagradables?

¿Quién ha hecho al gobierno juez de intenciones?

¿Quién le ha autorizado á castigarlas con pena de prision?

¿Quién le ha facultado para calificar delitos nuevos, para inventar el de las *sensaciones desagradables* y para proceder como juez, cuando piensa que se han cometido?

Para ninguna de estas cosas está facultado el gobierno.

Pero hay mas.

De esta esplicacion resulta que habrá datos y antecedentes suficientes para creer que, al dar publicidad á una pregunta, dirigida desde Buenos Aires, el redactor de la *Reforma* tenia el plan preconcebido de desmoralizar y hacer desertar las fuerzas que se embarcaban.

¿Qué antecedentes son estos?

La *Reforma* es un diario que, desde el principio de la cuestion de Entre-Rios, se ha pronunciado contra la rebelion, haciendo en daño de ésta cuanto estuvo en su mano. La *Reforma* es un diario que, no solamente se ha mostrado amigo de la causa nacional, sino amigo del personal que forma la actual administracion.

Sus antecedentes no inducen por lo tanto á suponer que pensára en desmoralizar las tropas que iban á defender la autoridad nacional, como podria haberse presumido tratándose de un diario enemigo de la situacion actual. La intencion que se le atribuye es, por lo tanto, inverosimil y absurda.

Resulta entonces que, no solo se ha procedido atacando las garantias constitucionales, calificando delitos é imponiendo penas que no están en las facultades administrativas, sino que se han castigado intenciones, llegando hasta suponer en los pretendidos delincuentes los propósitos mas inadmisibles.

Poco importa que estos abusos recayesen en el editor ó en el redactor de un diario. El hecho seria igual en ambos casos y la distincion no sirve en manera alguna á la defensa en este caso.

En este terreno la *Tribuna* incurre en un nuevo error.

El Gobierno no es censurable, dice, porque mandó proceder contra el diario, pidiéndole el origen de la noticia.

En primer lugar, desde que se procedia en virtud de la consulta se aceptaban sus causas les.

Se aceptaba que debia procederse contra un diario, porque publicaba un telégrama inconveniente, á juicio del Gobierno.

Se aceptaba que ese diario habia delinquido, abrigando mala intencion.

Se aceptaba la doctrina de que es un delito *producir sensaciones desagradables*.

Se cometia la injusticia de colocar en las filas rebeldes á un diario que habia dado pruebas de ser amigo de la situacion.

Además, ¿qué resulta de la esplicacion en cuanto á la órden del gobierno?

El gobierno mandó *proceder* contra un diario, pidièndole el origen de la noticia.

Pero no se procede contra una persona pidiéndole un informe.

Es indudable que se mandaba una cosa y otra.

Se mandaba pedir el informe y *proceder* autoritativamente contra él, puesto que era la autoridad quien procedía.

Asi lo entendió el ministro y no podia entenderlo de otra manera.

Y si habia oscuridad en la órden, tanto peor.

Los procedimientos oficiales por telégrafo no están previstos por la constitucion.

Los actos del gobierno que importan una resolucion, no son válidos entre nosotros sin la firma del Presidente y del Ministro.

Y sobre todo, en materia de prisiones, vale mas andarse con pies de plomo que en alas de los telégrafos.

Ahora se ha visto lo que dice la *Tribuna* sobre el particular. Ella confiesa la participacion del Gobierno en la forma que esplica y no niega, que la prision fuese ordenada por el señor Ministro de la Guerra.

Pero si la *Tribuna* no lo niega, lo niega la *República*.

Para ella, todo ha sido obra de Iriondo.

¿Porqué?

Porque asegura que Iriondo es un *embustero*, y que *pudiera haber entablado* relaciones con Lopez Jordan.

No discutiremos esta insinuacion del cólega, para que no vuelva á repetirnos la palabra con que calificábamos otras análogas; pero diremos que, si el asunto ha de resolverse sobre presunciones, hay contra la *República* la presuncion de ser adversario sistemado del ministro Iriondo, lo que no nos permite aceptar á ciegas su aseveracion de que aquel sea el causante del agravio.

Y si no temiéramos dar pié al cólega para que revuelva la vieja politica local de Santa Fé, recordariamos que no es precisamente la administracion actual de aquella Provincia la que ha dado el ejemplo de encarcelar escritores que incomodaban á algun gefe politico del Rosario á quien nosotros estimamos en mucho por la laboriosidad é inteligencia de que dá pruebas en otros puestos públicos.

He ahi lo que tenemos que decir relativamente á lo que esponen dos de nuestros cólegas sobre la prision del Redactor de la *Reforma*.

La ocupacion del Chaco

Creemos, y con nosotros ha de creerlo el pais, que la *Tribuna* no ha reflexionado lo necesario sobre los graves negocios de la alianza, pues de otro modo no incurriria en las contradicciones y errores que contienen sus escritos.

Pero lo que dijo en su último articulo es tan extraordinario, cuando son tan conocidas las ideas que ha defendido desde la publicacion del tratado de alianza, que nos vemos obligados á reproducir sus palabras.

«¿Dónde está entonces la violacion de una ley—el tratado,—y por tanto de la Constitucion?

«—En la desocupacion de los territorios del Chaco,—esclama la *Nacion*.

«Pero, cólega, si el Chaco no ha sido desocupado ni creemos que se piensa en desocuparlo!!

«¿De dónde ha sacado la *Nacion* esa *invencion*, digna de una patente?

«El Chaco está ocupado por los argentinos, de manera que se nos podrá argüir como ella lo hace, en la cuestion de dominio.

«Por hoy es bastante.»

Si la ocupacion del Chaco vá á mantenerse por el gobierno argentino, se mantendrá tambien la del territorio que está en la márgen izquierda del Paraná.

Mantenida esta ocupacion, es claro entonces que el gobierno argentino, ejecuta el tratado, que declaraba que todos estos territorios son argentinos sobre todo si se fija la atencion que la ocupacion del Chaco de que se trata es del otro lado del Pilcomayo; donde nunca pusieron la planta los argentinos, y la ocupacion de los Paraguayos era un hecho.

No hay duda ninguna á este respecto, el Chaco no puede ser ocupado por el Gobierno Argentino, sino en virtud del tratado que fijó nuestros limites.

Es preciso sostener que el tratado fijó los limites, y que en virtud de él ocupamos el Chaco, ó hay que desocuparlo pues sin el tratado no tenemos titulo que invocar para la ocupacion.

Si nosotros conservamos los limites que nos dió el tratado, no podemos decir que él fué desvirtuado por los protocolos.

Entonces estos no pueden obstar á que el Brasil tome posesion de sus limites, y la razon de los protocolos que daba la *Tribuna* desaparece.

Esto es bien irreflexivo—La cuestion de los tratados y protocolos, se coloca por la *Tribuna* en su verdadera importancia por sus últimas palabras.

No se pueden abandonar los territorios que hemos ocupado. En esto estamos de acuerdo con la *Tribuna*.

Pero solo á nombre del tratado de alianza se conseguirá mantener legitimamente esta ocupacion.

Si el tratado era inicuo, si reposaba en la conquista, si los protocolos lo anularon y desvirtuaron, si los limites no están fijados definitivamente, tenemos que abandonar el Chaco, y el territorio de Misiones, como hemos abandonado el territorio Paraguayo.

Esto es lo que importan los protocolos celebrados, para que el Brasil, no consumase la usurpacion á nombre del uti possidetis, por que segun la Tribuna, no podia ejecutarse el tratado de alianza para nosotros sin hacerse igualmente para con el Brasil.

La verdad es que la absurdidad de los protocolos empieza á verse, y que tiene que desconocerse su significado.

Entretanto el Brasil queda notificado que se mantendrá la ocupacion del Chaco á nombre de los protocolos.

No será poca la sorpresa que esta declaracion causará al Paraguay, que ha pactado por los protocolos el desconocimiento de los limites fijados por el tratado segun la «Tribuna»

Pero nada de esto es serio—Es imposible negar, que los protócolos anulan el tratado, y que aprobados por el Congreso, tendriamos que desocupar el territorio que hemos tomado por las armas.

Es preciso colocarse en una posicion definida y acabar con las vacilaciones.

No compreudemos como el Congreso deja pasar el tiempo sin ocuparse de estos negocios.

En virtud del tratado hemos tomado posesion de los territorios que se nos reconocen—Si el tratado se anula, tendremos que devolverlos al Paraguay.

Que los protocolos anulan el tratado, lo dice la *Tribuna*, y el texto mismo del protócolo.

Dejando al Congreso la responsabilidad que tiene, nos reservamos volver sobre el asunto, cuando lo discuta—La opinion pública la consideramos ya formada.

Violación de la correspondencia.

Ha sido violada la correspondencia del Gobierno de Santiago al Senador de la Nacion D. Absalon Ibarra.

El Sr. Director General de Correos, vá á proceder á la indagacion de este delito, que debe ser castigado por los males que la impunidad puede producir.

Esto interesa á los habitantes de la República y al crédito de la administracion.

Daremos cuenta del resultado de la indagacion.

Sistema y propuesta Abate

Se nos remite para publicar lo siguiente, sobre lo cual nos ocuparemos oportunamente:

Sociedad Rural Argentina.

Señor Redactor de «La Nacion.»

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1870.

Muy señor mio:

La Sociedad Rural ha recibido del socio D. Eleuterio S. Mugica el notable trabajo económico sobre la trascendencia de la solicitud del Sr. Dr. D. Epaminonda Abate al Superior Gobierno Nacional relativa á su invento para la conservacion de la carne, del cual se acompaña copia y ha acordado darle publicidad creyendo asi demostrar el aprecio que hace del contingente que le prestan sus consocios y al mismo tiempo contribuir con ello á la ilustracion de tan delicada materia.

Tengo, pues, encargo de suplicar á vd. se digne dar cabida en su ilustrado diario al mencionado escrito y repetirme de vd. en nombre de la C. y particularmente

S. S. S. Q. B. S. M.

B. Victory y Suarez.
Gerente.

Sr. D. José Martinez de Hoz, Presidente de la Sociedad Rural Argentina.

Señor :

El señor Abate, químico italiano, se presenta al Gobierno Nacional peticionando la concesion de un premio de ps. fts. 500,000 y un derecho de 2 centavos por libra de carne conservada, y por el término de 25 años, debiendo despues de aceptada su peticion, generalizar la invencion para que la esplote el que lo halle por conveniente, y si el Superior Gobierno no acepta esto como lo pide, entonces reclama el derecho de inventor para elaborar el articulo por su cuenta, ó como mejor le convenga.

La prensa bonaerense se presenta trascribiendo muchos articulos de diarios europeos, los que elojian la invencion del señor Abate en la petrificacion de los cadáveres, y si esto es una verdad, con mas razon se hará la conservacion de la carne del animal muerto en su mejor estado; la misma prensa comenta la peticion del señor Abate y concluye aconsejando al Gobierno que la acepte, teniendo en vista la insignificancia de esos derechos y el inmenso y gran resultado en favor de la industria de nuestro pais.

La *Nacion* y la *Tribuna*, diarios prestijiosos, son los que con mas empeño apoyan la peticion y aconsejan al Gobierno la acepte; el Gobierno hoy se dirije á las Cámaras Nacionales con la peticion del señor Abate, y pide al Congreso se conceda la peticion al señor Abate, tal cual él la pretende.

Estos son los motivos que me han permitido dirijirme á esa Asociacion, de la que hago parte, sometiéndole algunas de mis ideas referentes á esta cuestion tan vital para los intereses y la industria del Rio de la Plata, para que sean apreciadas por esa Sociedad, y si las encuentra de alguna utilidad pública las comente y las reforme, y con su autoridad reconocida se dirija al Congreso para evitar un recargo tan exhorbitante en la invencion del señor Abate, si ella llega á ser aceptada en los mercados de Europa.

Al alcance de todos están, señor Presidente, las ventajas inmensas que reportariamos una vez descubierto infalible la invencion de carne conservada; los mercados de Europa en general serian nuestros consumidores, sin contar los ya reconocidos Brasil, Habana y Chile; apesar de nuestro inmenso territorio él seria muy pequeño para la aglomeracion de una industria tan lucrativa en un pais tan fértil y fácil para la reproduccion de la misma; todo esto es una verdad reconocida y que escusado es ponerla en tela de juicio, porque todos la comprendemos.

La exportacion de carnes conservadas para Europa requiere dos cosas, la primera es su buena calidad etc; la segunda su baratura que es precisamente lo que con empeño venimos buscando hace tantos años; y bien, ¿habremos conseguido esta baratura una vez aceptada la peticion del Sr. Abate? me permitiré negarlo sujetándome á los números para comprobar la verdad sin sofismas.

Tenemos por base de exportacion las matanzas y elaboraciones de ganado vacuno en el Rio de la Plata en el año de 1869.

711,000	cabezas	Estado Oriental
310,000	id	Entre-Rios y Santa-Fé
614,500	id	Buenos Aires.

1.635,500 tomando como cálculo aproximativo de 14 arrobas un animal con otro tendremos 22.902,000 @	
Establecido el derecho de 2 centavos por £ son $	11.451,000
2.000,000 de carneros á 1 @ derecho id id id id	1.000.000
Concesion por 25 años sin contar la progresion...	12.451,000
De la exportacion, tomando por base el importe del derecho que tenemos que pagar en el primer año segun demostracion nos resulta	$ 311.775,000
A mas premio de la invencion...........	500,000
	$ 311,775,000

Hé aqui pues demostrado la enorme suma que nos cuesta el derecho que se pide por 25 años.

Ahora pasaré á establecer el costo de la carne y hueso de cada animal para que se vea que los derechos de invencion recargan el articulo con un 125 p.% de su primitivo valor, y esto que valoramos el articulo no al precio actual, y si á un precio tan alto que puede en adelante obtenerse por la competencia misma.

Tomamos por base 1,635,500 animales—la carne y el hueso—le damos el peso de 14 arrobas, son...............	@ 22.902,000
2.000,000 de carneros á 1 arroba....................	2.000,000
	@ 24.902,000

á pfts. 40 cts. arroba carne y hueso son pfts. 9.960,000; de suerte que el derecho, como he dicho anteriormente, queda demostrado, es de un 125 p.% mas que su primitivo valor.

Costo aproximativo del articulo elaborado en el Rio de la Plata, y pronto en los puertos de los mercados de Europa, y si decimos aproximativo es por no conocer el costo de la elaboracion por conocer la invencion.

Una libra carne y hueso..	1 ctvo. 60
Una id elaboracion.....	40
Una id flete, comisiones, embarques, interés, etc...	50
Una id derechos que establece el invento.......	2 id

Este es el costo de la libra de carne y hueso, 4 centavos y medio, igual á pfts. 4 1[2 por quintal de carne y hueso, doble precio de la carne tasajo, pura carne, que se elabora hoy y se esporta.

Dejo pues á la consideracion y penetracion de los hombres ilustrados de esa sociedad, para que comenten la peticion del señor Abate, la que una vez reconocida como una invencion útil desaparece esa utilidad como lo he demostrado por el recargo de los derechos que establece.

Tengo el honor de ser muy atento S. S. S.

Eleuterio S. Mujica.

Paraná.

CORRESPONDENCIA DE «LA NACION»

Agosto 30—Despues de la inaccion en que hemos estado inter se preparaban los elementos necesarios para la marcha del ejército, hoy hay animacion y movimiento p' todo lo que se está haciendo es de suponer que pronto se moverá el ejército, al menos por la actividad del señor ministro de la guerra y por los aprestos que se hacen.

Ayer llegó un regimiento de caballeria de Santa Fé y de hoy á mañana se dará principio al pasaje de las caballadas, lo que no durará muchos dias.

Como el ejército enemigo se encuentra á 14 leguas de aquí, si espera el rebelde Lopez Jordan pronto tendremos una batalla en la que por segunda vez será vencido por el ejército del Paraná, que es el que por una fatalidad no concluyó con el rebelde hace tiempo.

Los daños que están causando los rebeldes á la Provincia, son incalculables. Basta decir—que no tiene un peso, y lo que come y demas necesidades son sacadas á sus dueños sin esperanzas de ser remunerados y por la fuerza.

El consumo de ganado vacuno es estraordinario, pues hacen negocio con los cueros y con su producto tiene el rebelde para hacer su maleta, lo estraño es que halla quien le compre los cueros, pero es por la impunidad con que los esportan.—Es de urgente necesidad que el gobierno nacional cierre completamente todos los puertos de la Provincia dejando solamente los que están ocupados por fuerzas nacionales y haga retirar de las costas toda embarcacion que se encuentre para evitar q' se esporten los cueros robados; con esta medida, se haria un servicio á los dueños de las haciendas, pues asi podrian recoger sus cueros y el perjuicio seria menor y á la vez se quitarian esos recursos á los rebeldes, que es lo único con que pueden hacerse de dinero.

La mejor prueba de la necesidad de esta medida está en el empeño que hace el diario «La Prensa» para que el Gobierno tenga abiertos los puertos de la Provincia que están ocupados por los rebeldes, pues los redactores de ese periódico saben bien que si no le dejan al rebelde esportar los cueros robados no tiene recursos y por eso lo solicitan, pretestando que lo hacen en bien del comercio.

Z. Z.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

La sesion de ayer se abrió con asistencia de 23 Senadores. Se pasó á considerar la órden del dia formada del modo siguiente:

PRIMERA PARTE.

Jurisdiccion militar.

Con motivo de los dos articulos pendientes que publicamos anteriormente se continuó el debate, tomando parte en él los Sres. Quintana, Mitre y Araoz, aprobándose por mayoria los articulos 4.° y 5.°, limitándose en el 4.° la consulta de las sentencias á los casos de muerte, y la penalidad establecida por el 5.° á los que ejecutasen sentencias militares sin prévia aprobacion del Presidente de la República.

SEGUNDA PARTE.

Crédito para la guerra de Entre-Rios.

Se pasó á discusion el siguiente proyecto de ley aprobado ya por la Cámara de Diputados.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Abrese un crédito suplementario en el presupuesto vigente, por la suma de dos millones de pesos fuertes para atender á los gastos que sean necesarios para sofocar la rebelion en la Provincia de Entre-Rios.

Art. 2.° Los gastos hechos hasta la fecha, se imputaráa á la presente ley.

Art. 3.° Comuniquese etc.

MARIANO ACOSTA
Bernardo Solveyra.
Secretario.

Fundado por el Sr. Llerena, y esplicada por el Sr. Oroño la razon de su voto en favor del proyecto, fué sancionado por unanimidad.

TERCERA PARTE.

Obras Públicas en Corrientes.

Se aprobó sin discusion el siguiente proyecto de ley, sancionado ya por la Cámara de Diputados, despues de fundarlo el señor Llerena.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° El Poder Ejecutivo mandará praticar, á la brevedad posible, los estudios técnicos necesarios para la ejecucion de las siguientes obras en la Provincia de Corrientes.

Art. 1.° Una muralla entre el Puerto de San Francisco y la punta de San Sebastian.

Art. 2.° Tres Puentes: uno sobre el R Santa Lucia, otro sobre el Rio Battel y el 3. sobre el Rio Corrientes.

Art. 3.° Terminados los estudios á que se refiere el articulo 1.°, el Poder Ejecutivo los someterá al conocimiento del Congreso con los planos y presupuestos correspondientes.

Art. 4.° Los gastos pue demande la ejecucion de la presente ley se imputarán al inciso 9.° del presupuesto vigente.

Art. 5.° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

MARIANO ACOSTA.
Bernardo Solveyra.
Secretario.

CUARTA PARTE.

Canalizacion de Gualeguayhú.

Despues de un corto debate en que tomaron parte los Srs. Granel y Llerena, se aprobó el siguiente.

PROCYETO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° El Poder Ejecutivo mandará practicar por el Departamento de Ingenieros de la Nacion el estudio conducente á la canalizacion de la desembocadura del rio Gualeguachú, en la estension que sea necesaria para habilitar su navegacion.

Art. 2.° Los planos, presupuestos é informe de los ingenieros, serán presentados al Congreso en las sesiones del año venidero.

Art. 3.° El Poder Ejecutivo queda autorzado para hacer los gastos necesarios para el cumplimiento de esta ley.

Sala de Comisiones, Buenos Aires, Agosto 19 de 1870.

QUINTA PARTE.

Aguadas en los caminos de Cuyo.

Se continuó con el siguiente proyecto que fué igualmente aprobado.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Autorizase al Poder Ejecutivo para invertir de las rentas generales hasta la cantidad de veinte mil pesos fuertes en los objetos siguientes:

1.° Abrir ó establecer aguadas para el servicio postal en los caminos nacionales de Mendoza á San Juan y de esta ciudad á la de San Luis.

2.° Ausiliar el servicio de esas mismas postasl

SESTA PARTE.

Habilitacion de Puertos

Despues de una ligera dizcucion entre los Srs. Llerena y Quintana, se aprobó igualmente el siguiente.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Càmara de Diputados etc.

Art. 1° Quedan habilitados para el comercio exterior é interior los puertos de la Ensenada de Barragán, Bahia Blanca y Patagones en el litoral de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2.° El Poder Ejecutivo propondrá la creacion de los empleos que considere necesarios y los gastos que demande la ejecucions de esta ley.

Art. 3.° Queda autorizado el P. E. para hacer los gastos que demanden los estudios de las obras conducentes á la mejora de dichos puertos.

Art. 4.° Los planos, presupuestos è informes de los injenieros, serán presentados al Congreso á la brevedad posible.

SETIMA PARTA.

Pensiones graciosas.

Sin oposicion y previo un breve debate en que tomaron parte los Sres. Corbalan, Elias, Mitre y Quintana, se sancionaron las dos pensiones acordadas ya por la Cámara de Diputados, y de que hablan los siguientes proyectos:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Auméntase á treinta y dos pesos fuertes la pension que actualmente disfrutan las señoras Da. Cármen y Da. Dolores Martinez.

MARIANO ACOSTA
Bernardo Solveyrá.
Secretario.

El Senado y Cámara de Diputxdos etc.

Art. 1.° Acuérdase á la Sra. Da. Juana Cortinez viuda de D. Bartolomé Hidalgo, la cantidad de mil pesos fuertes, en remuneracion de los servicios prestados por su finado esposo.

Comuniquese al Poder Ejecutivo.

MARIANO ACOSTA.
Bernardo Solveyra
Secretario.

Cronica del dia

Le ha sido presentado al Gobierno de la Provincia el plano que el Departamento Topográfico ha levantado para la construccion del edificio que, con destino á escuelas públicas, se proyecta en el Saladillo.

Este edificio se compondrá de dos salones de 17 varas de largo por 10 de ancho y 5 1[2 de alto, y diez habitaciones mas. El costó aproximativo segun se calcula será de 318,000 pesos moneda corriente.

—

La *Tribuna* de ayer, dá la noticia de que los Señores Salvatierra han obtenido permiso para abrir un camino de la ciudad de Tucuman al Rio Bermejo.

Nosotros, mejor informados decimos, que no se les ha admitido la propuesta por no tener dinero el Gobierno y los ha llamado para mejor oportunidad.

—

Anoche se puso en exena en el teatro de la Victoria la aplaudida zarzuela en tres actos titulada «El Dominó Azul».

La funcion estuvo magnifica, y en ella se distinguieron la Sra. Segura, Alcántara y los Sres. Astor, Carbonell y demas artistas.

—

Hoy se reune la Cámara de Diputados de la Nacion para tomar en consideracion los asuntos repartidos en la órden del dia.

—

De las elecciones municipales en el Azul, practidas el Domingo 21, resultaron electos los Señores D. Pablo G. Muñoz y D. Martin Abeberry.

—

Ayer ha tenido lugar un gran jubileo en nuestra imprenta con la llegada del Paquete. Nuestros favorecedores comprenderán que no omitimos sacrificios por tenerlos al corriente de las nuevas del viejo mundo.

—

Se anuncia que pronto desaparecerá de la arena periodística uno de nuestros cólegas matutinos. Lo que sea sonará.

—

Desde hace dias ha desaparecido abandonando su casa de remate del Paseo de Julio número 2, D. Andrés Badaraco.

Con este motivo la autoridad local ha procedido á asegurar las existencias remitiendo en seguida las llaves al Tribunal de Comercio.

—

El individuo Pedro Martinez, autor del asesinato perpetrado dias pasados en la persona de un marinero, en un bodegon del Paseo de Julio, ha sido tomado por la Policia.

—

Acaba de perpetrarse un robo en la casa de la calle de Chile número 144, de Da. Dolores Cascallares.

Ha tenido lugar cuando toda la familia estaba fuera.

Los objetos robados son un chalon hordado. 15 monedas de oro, 1 par carabanas, 1 par rosetas, 1 rosario azabache, 1 reloj de plata y otras muchas alhajas cuyo detalle omitimos por su estension.

Los autores de este hecho se han llevado tambien 200 pesos m[c.

—

Esta noche tiene lugar en Colon el segundo concierto Patti.

El programa es variadisimo y va en la seccion de Diversiones públicas.

Los que esta noche quieran escuchar á la gran cantatriz deben apresurarse á tomar localidades, pues es tal el furor por escuchar los maravillosos trinos de la Patti, que las localidades vuelan y el que ande lerdo, se quedará *á pié*.

—

A SOLAS CON UN LOCO—Con este titulo tenemos en nuestro poder una bonita leyenda, imitacion del inglés, obra de un inteligente jóven, y que suspendemos por la inmensidad de materiales que nos quitan el espacio suficiente.

Asi que podamos, la daremos á nuestros lectores.

—

Las avaluaciones parroquiales, hechas por la comision reguladora de patentes, por el corriente año, son las siguientes:

Catedral al Sud	1227	boletas	2.789,200	ps.
Id al Norte	1034	id	2.319,400	id
San Miguel	810	id	1.184,300	id
Concepcion	845	id	536,000	id
Monserrat	623	id	521,300	id
Santa Lucia	560	id	442,700	id
Piedad	574	id	397,500	id
San Nicolás	516	id	381,100	id
Balvanera	498	id	374,400	id
San Telmo	403	id	365,700	id
San Cristóbal	174	id	200,600	id
Pilar	175	id	105,700	id
Socorro	273	id	171,500	id

—

Desde ayer nuestro cólega la «Verdad» ha aparecido de nuevo formato.

Nuestros votos son que siga adelante en la misma prosperidad que hasta hoy.

—

Un Comisario de Mercado acaba de cometer una arbitrariedad, que hasta ahora el Gefe de Policia parece no ha remediado.

Citó varias veces á una mujer para que compareciese ante él á declarar en asuntos de servicio, é irritado porque no se presentó inmediatamente, el dia que lo hizo la mandó presa so pretesto de que en esos momentos no podia ocuparse del asunto y juzgando que debia permanecer en seguridad, hasta que pudiera hacerlo, por no tener la Comisaria donde alojarla.

El que dá esta noticia lo hace con el parte á la vista de tan tiránico proceder.

—

Ayer un ébrio penetró vioientamente en casa del señor Ministro de Hacienda, Dr. Gorostiaga, y despues de insultar tanto á este como á su esposa, llegó hasta acometerlo por que no le daba dinero á cuenta del salario de una sirvienta de la casa, que decia era su mujer.

El comisario de la seccion lo mandó preso por esta falta.

—

En los dias 29 y 30 del corriente mes, han entrado á nuestro puerto 111 inmigrantes españoles, entre ellos 71 hombres, 32 mujeres, 5 niños y 3 niñas; 210 italianos repartidos del modo siguiente: 128 hombres, 40 mujeres, 29 niños y 13 niñas, y 18 franceses entre los que se encuentran 5 hombres, 11 mujeres, 1 niño y una niña.

En todo el mes de Agosto han entrado á nuestro puerto—1280 inmigrantes.

—

Ha quedado instalada ya la asociacion de Señoritas para establecer una escuela de ambos sexos.

La Comision Directiva está compuesta del modo siguiente:

Presidenta, Rosa E. Acosta, Vice-Presidenta, Elena Braujo, Tesorera, Mercedes Bueno, Secretaria, Joaquina Baez, Pro-Secretaria Victoriana Larrazabal, Vocales, Angelica Gomez, Yrene Pazos, Carolina Custer, Magdalena Bueno, Aurelia Lafuente, Rufina Hernandez, Praxedes Goldar, Juana Arreguini, Rosa Picot, Celina Videla, Maria Vazquez, Maria Aldin, Inselca Marquez, Adelaida Romay, Sebastiana Benavidez.

—

Antes de anoche se encontró el cadáver de un hombre, asesinado á puñaladas cerca de la capilla de las Hermanas.

—

Hoy se paga á los empleados de policia. ¡Ojo zuavos!

—

En la barca «Maria» ha llegado una cantidad de materiales para el telégrafo trasandino.

—

El Gobierno Nacional ha recibido de Lóndres la traduccion que encargó al injeniero Richard del tratado de descripcion de los estractos minerales de la República Argentina.

—

En el vapor italiano «Blanca Pertice» endo el 30, han venido 262 inmigrantes.

—

El señor Picard pide al Gobierno la introduccion libre de derechos de varios objetos telegráficos que condujo el «Cassini».

—

Tenemos diarios del Paraná hasta el 29.

El señor Gainza, Ministro de la Guerra, ha pasado una nota al gefe politico, pidiendo una nómina de las familias pobres que se hallan en la miseria á causa de la guerra, para darles alguna proteccion.

—Era esperado de un momento á otro el rejimiento que marchó del Rosario.

—Noticias de origen fidedigno nos aseguran que todas las caballerias del Departamento de Gualeguaychú y parte de Gualeguay que aumentaban el gran grupo de gente á que el bandido Lopez se empeña en llamar su ejército, se hàn retirado á sus casas.

Asi tiene que sucederle á Lopez Jordan que no representa ningun principio, ningun derecho, ninguna conveniencia, sino su propia desmedida ambicion.

—Se asegura que vá á tener lugar el fusilamiento de un criminal, que creemos sea un individuo conocido por el *Maragato*.

—Digna de alabanza es la conducta observada por las damas de esta localidad, para con los enfermos del ejército.

—

Ayer han entrado 59 estranjeros por los vapores «Saturno» y «Villa del Salto» ambos de los puertos del Uruguay. Han salido tambien 32, p' los vapores «Cuyaba», «Guaraní» y «Rio Uruguay». Los dos primeros para la Asuncion del Paraguay; este último para puertos Uruguayos.

—

Antes de ayer se reunió la Municipalidad para tratar de su presupuesto para 1871; tocando algunas dificultades se aplazó la sesion.

CAMPO NEUTRAL

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires—Que tanto ha llamado en los periódicos, ante el Gobierno y las Cámaras para conseguir fondos; y saldar con sus acredores, hoy que ya los posée? por qué no chancela á tantos individuos, que diariamente afluyen á la *Municipalidad*? ¿Hasta cuando los retiene indebidamente perjudicando sobre manera á sus legitimos dueños?

Sociedad «La Marina»—Se previene á los señores sócios que deseen obtener localidades para la funcion q' se efectuará el Domingo 4 de setiembre en el local de esta sociedad, que pueden recogerlas hoy viérnes hasta las diez de la noche.

La Comision.

OTRO

Se previene que á las diez de la noche tendrá lugar una asamblea estraordinaria.

Vapor «Venezia»—Mañana sale para la Asuncion y puertos del litoral, recibe carga y pasajeros á precios moderados.

¿Es vd. bilioso ó biliosa?

Innumerables personas, de ambos sexos, contestarán afirmativamente á esa pregunta porque, despues de los desarreglos del estómago, las enfermedades del hígado son, tal vez, las mas prevalentes de las afecciones internas. Los sintomas usuales son el color amarillento en el globo del ojo, especialmente hácia los lagrimales; una sensacion molesta, un tanto penosa, en el costado derecho; dolores entre las paletillas; dolores de cabeza; acompañados de vahidos, laxitud, ó cansancio; entorpecimiento de las facultades mentales; falta de apetito é irregularidad en los intestinos. El que halle este diagnóstico aplicable á su estado, puede estar seguro que, en su sangre, hay mas bilis y, por sus intestinos pasa menos de la que conviene á la salud; y que el hígado pide entonacion y arreglo. Una de las propiedades especiales de los AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER es la de su eficacia en casos tales. Su principio tónico dispierta al hígado del entorpecimiento que le aqueja, y sus propiedades aparentes limpian la canal intestinal de las secreciones consiguientes á la escasez de bilis, que es el catártico natural.

Las personas de temperamento bilioso hallarán, en los Amargos, la mejor garantia contra los ataques á que, por naturaleza, están predispuestos; y les aconsejamos se abstengan, cuidadosamente, de todo estimulante alcohólico oprinario.

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

Salida de vapores.

—Mañana, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

Domingo, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Domingo, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador». Lanchas gratis.

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**Mañana** 3, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y CÓMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi.

NOTA—En adelante los precios de pasajes se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes y para igualar el nuevo aviso de la compañia Salteña, avisamos que saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la compañia salteña ú otro, los pasajes de 2ª clase serán con una rebaja de 50 p%.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Cuyo 36 1[2. Bossi y Co.

—HOY para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse. Admite prsajeros, carga y encomiendas, por la siguiente tarifa:

Cámara..........	ps. fts.	6
Proa.........	" "	3
Carga por tonelada..	" "	3

El miércoles, para Montevideo á las 5 de la tarde, el espléndido vapor Villeta, capitan Juan O. Morse. Admite prsajeros, carga y encomiendas con una gran rebaja de precios.

El vapor Triunfo está siempre fondeado en la punta del muelle listo para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada esterior, y tambien se ocupa de remolques. Ajentes: Rubio y Foley, Mayo 12.

—Para la Asuncion vapor nacional Venecia, saldrá mañana 3 de setiembre á las 10 de la mañana. Recibe carga psft. 24 tonelada y pasajeros Asuncion psf. 40, Humaitá 34, Corrientes 32. Prevenimos al comercio que este buque es el único que sube hasta la Asuncion.

—Para el Salto y escalas mañana á las 10 de la mañana, el vapor Villa del Salto.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores dé la compañia.

OTRA — Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se les hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—Domingo, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

Domingo para Montevideo el Silex á las 5 de la tarde. Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Ajencia, Mensajerias Fluviales Reconquista 99.

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1[2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.

M. Sciurano é hijo

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Setiembre 1.° de 1870.

Apesar de ser principio de mes y no haber vencimientos, las operaciones de fondos públicos nacionales fueron regulares, pues se vendieron 77,000 pesos plata, á precios aun mas altos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado	3,000 á 61 por ciento.
id	10,000 id 60 3[4 id
id	10 000 id 61 id
Para el 3	49,000 id id id
id	2,000 id id 3[4 id
id	3,000 id id 1[2 id

El año pasado cerraron al contado al 61 3[4 por ciento.

Seguridades Argentinas.

En Lóndres valian el 30 de Julio:

Fondos argentinos, 85 por ciento.
Id Buenos Aires, 93 id.
Id de nueva emision 96.
Ferro carril Central 10 1[2 valor.
Id del Norte, 8 1[2 id
idid Sud, 25 por ciento de premio.
Banco de Lóndres, 12 id id

No hay telégramas posteriores.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales:

CUEROS VACUNOS SECOS.

280 campo norte 147
350 id id 145
400 id sud 150
250 matadero id 152

CUEROS LANARES.

300 docenas matadero norte 200
400 id campo id 120
250 id id sud 130
320 id matadero id 180

CERDA,

49 arb del norte 160
74 id id sud 175

SEBO DE CARNERO.

100 pipones fábrica norte 15 1[2
130 bordalesa graseria id 15 1[3
150 id id id 15 3[8
300 cajones aparente para el Pacifico á 18 rfts.
96 pipas á 15 1[2 id todo listo para embarque.
400 arb en pansas norte 39
300 id id sud 38 1[2

IMPORTACION.

Por Hortencia de Barcelona su cargamento de vino tinto catalan Gasset, se está fraccionando á 36 pfts en dpto.

Por un buque de Glascow, 200 tonelada carbon á 12 pfts abordo.

Por otros buques—100 cajones fierro galvanizado á 7 pfts dpdo.

100 bordalesas vino burdeos á ps 730 id.
50 pipas id de Cette á pesos 1140 id
150 bolsas arroz india á pesos 29.
100 cajones aceite español en latas á ps. 113 id.
200 id velas estearinas á pesos 4 7[8.
60 tercerolas aguardiente del Báltico de 36 grados á pesos 21 1[2 galon dpdo.
100 cajones aceite kerosene á pesos 19 id.
700 bultos yerba de Paranaguá á pesos 58 id.

Telégramas.

De Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES

Agosto 31—2pm.

Papel 15 2[4—cambios 50—libras 1 1[2—mas sostenidas—Mercados ingleses—cueros salados y sebo firmes—lana, invendible—fletes á los puertos ingleses bandera neutral muy subidos.

Aqui vendí la cargamento sal por Don Diego á 15 1[2—la correspondencia del Germany sin entregar.

A LA BOLSA

Setiembre 1.° 2pm.

Cargamento pino de tea á 44—kerosene 7 1[2 papel.

A la Sala de Residentes;

Paranaguá. Fide—Génova Enrica—Valparáiso India—8000 sacos harina—Papel 15.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Mascias M. 10 pipas aguardiente.
Castro 180 caj coñac frances.
Paots 4 id ginebra fina.
E Falzon 5 bordalesas vino burdeos ordinario
Breuer hnos 500 frasqueras ginebra fina.
Mallmmann 25 bordalesas vino burdeos ordinario.
Caride 150 caj vermouth.
Lampre 124[4 vino seco 48[4 id id.
Loggaray 150 caj verm ut 50 id ajenjo.
Moore P. 250 frasqueras ginebra holanda.
Meller 1 caj salchichon 1 id y pasas.
Mallmann 497 bcas azu refinada.
Graffigno 10 caj aceite en latas 7 barriles conservas de tomates.
M Fascie 93 latas pimenton 47 caj almendra sin cáscara.
Devoto 24 bultos yerva parnagua.
Zimmermann 4 bultos tabaco de oja.
C. Sahores 6 caj escobas de maiz
Daguino 1 id pasta cortada.
Arnaud 1 casco jamones y tocino.
Stokes 29 bcas sal fina.
Noceti 35 caj quesos de holanda.
Bacqué 16 bultos quesos y jamones.
Cibils 60 caj aceite español.
Gabaston 28 caj quesos y pescados en conserva.
Etchegaray 194 bultos yerva parnagua.
Piaggio 200 caj aceite en latas.
P. Caillon 50 caj ajenjo.
C. Gonzale 25 pipas vino tinto español.
Dellepiane 50 id id id id.
Aludé 75 canastos champagne.
Ferber 16 bordalesas vino burdeos.
Cibils 230[4 vino seco.
Ducros 23 bordalesas vino burdeos.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig C. 1 caj triangulos rotondas, sacos y garibaldinas paños fulares 17 caj medias blancas para Sras. id cortas crudas, casimir de color cortes de id reps mezcla.
Tomkinson 2 caj coleta negra y plomo.
Broonell 2 id linon de Obispo.
Zimmermann 16 bultos lona y loneta.
Kohlsted 24 caj medias blancas para Sras 3 id cortas de algodon.
Dupuy 1 caj generos para vestidos de seda 1 id tafetan rayado guantes de punto guipiur de seda negro puntilla valenciana y abanicos 1 caj generos de hilo.
R. Lezica 1 id casimir de lana.
Puech 13 id casimires y paño negro.
Cocqueteaux 8 caj sombreros fantasia y otras clases surtidas.
Bernasconi 88 docenas botincitos piñes y ras.
Brounell 5 caj brin.
Ligiaux 1 id batas de algodon para Sras.
Darte 6 caj ropa hecha surtida y camisas de algodon pechera de hilo.
Cremieaux 2 caj ropa hecha surtida.
Henon 3 id sombreros de paja adornados sombreros sin adornos, id de viruta gorras adornadas crespon de seda.
M. L. Bohm 1 caj calsoncillos de hilo.
Malm 1 id sombreros para Sras.

MARITIMA

CABOTAGE DIA 1.°

Magdalena bueche "Pintoresco,, á Nuñez hnos al patron 216 cueros vacunos 11 id potro, 11 id becerro 602 cueros lanares, 92 docenas cueros corderito 8 bolsas cerda, 42 cueros potro salados 1 pipa aceite potro 8 bordalesas id 5 bolsas cerda, 7 cueros nonatos, 3 docenas cueros nutria 1[2 bcas sebo.

Baradero pailebot "Satelite,, á Nuñez hnos al patron 200 docenas huevos, 100 yuntas gallinas 25 fanegas maiz, 10 @ papas, 8 libras manteca.

Patagones goleta "Antoniet.,, á Carbone y Ca 1300 fanegas trigo, 2 pipas plumas, 1 bolsa id 2 id cerda 9 docenas cueros lanares, 27 id vacunos á Corti Riva y Ca. 1 caj plumas. 22 quillangas 33 cueros zorro 1 reloj grande 1 caj con 12 jamones, 2 @ salchichon, 1 barril vino.

Ensenada lanchon "Roberto,, á Nuñez hnos al patron 47 cueros vacunos 6 @ cerda, 6 toneladas huesos 100 mazos juncos.

Tuyú goleta "Carmelita,, á Nuñez hnos la patron 20 pipas sebo 3000 cueros lanares.

Tuyú pailebot "Carlos,, á Pigretti y Ca. 58 pipas sebo á Amespil hnos 5 id id 3000 cueros lanares.

Tuyú pailebot "Gabriela,, á Pigretti y Ca. 44 pipas sebo á Amespil hnos 1700 cueros lanares.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m[c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m[c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

1,700 pólizas suscriptas 1,700

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable.

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad, ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.
Miguel Colom.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 7 p% al ano
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente......... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

TEATROS

COLON

Segundo gran concierto de la señorita CARLOTA PATTI, para el Viérnes 2 de Setiembre de 1870, con el concurso de los señores Teodoro Ritter; pianista, Pablo Sarasate; violinista, Vicente Antinori; tenor, Cárlos Rocca; bajo bufo.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.
10 funcion del 11° abono.

Para el Domingo 4 de Setiembre de 1870 Se pondrá nuevamente en escena la popular zarzuela en 3 actos.

UN CASAMIENTO REPUBLICANO
A las 8.

NOTA—El Mártes próximo á beneficio de la Señorita Segura «Zampa» ó la muger de «Mármol.»
OTRA—Se ha puesto en ensayo la zarzuela nueva «Asi yo fuera Rey.»

LA ALEGRIA

4.ª serie 103 funcion 4.ª del 2.° turno para hoy Viernes 2 de Setiembre de 1870, á las 8 de la noche.
A beneficio del primer tenor D. Francisco Villanova.
El diablo las carga.
Dirigida por D. José Miguel.
Por obsequio al beneficiado el Sr. Monteagut cantará la preciosa ária de bajo de.
LA SONÁMBULA
Concluirá la funcion con la magnífica ária de tenor del segundo acto de.
EL TROVADOR
Cantada por el Sr. Villanova y cuerpo de coros.
OTRA—Se estan ensayando las zarzuelas bufas Unsareo y una soire La cancion de Justunio y El orfeo en los infiernos.

COLISEUM

Sociedad «Filarmónica de Buenos Aires», programa del concierto en beneficio del Hospicio de Invalidos en los salones del Coliseum, el Mártes 6 de Setiembre de 1870, á las 8 de la noche:

PRIMERA PARTE
1°—Obertura de «Las Esposas alegres de Windsor, Otone Nicolai.
2°—Coro Patiniori de «Il Profeta, Meyerbeer.
3°—Dno de Ernani para Soprano y Baritono por la señorita Emilia Giovanelli y el Sr. Querfeldt, Verdi.
4°—La huerfana, Romanza para contralto por la señora Anita Miratore de Sagari.
5°—La estrangera. Trio para violin, flauta y guitarra ejecutada por la Sta. Adela Arana, los Sres. Beovide y el Dr. A barellos, Bluhm.
6°—Aria de Lucia para Soprano (Regnava nel silenzio) por la Sra. Julia de Auzon, Donizetti.
7°—Coro Patriótico «Inno á la Libertad.»

SEGUNDA PARTE
1°—Coro, sacerdote de Saffo, Pacini.
2°—Salve Maria, Romanza para Soprano por la Sta Laura Igarzabal, Mercadante.
3°—Gran fantasia para piano sobre motivos Lucia, por la señortta Arminda Escobar, Thalberg.
4°—La serenata, Duo nocturno para Soprano y Tenor por la Sta. Elena Guerrico y el Sr. Nicholson, Rossini.
5°—Cavatina de La Traviata por la señora Julia de Auzon, Verdi,
6°—Coro del Himeneo de Saffo.
Precio—Entrada y asiento 50 pesos.

CASTILLO MAJICO

NUEVA DIVERSION El único en el mundo por la sociedad de los efectos producidos á la vista del espectador, todas las vistas tienen movimiento de efecto natural.
Funcion todas las noches en el nuevo salon de Recreo calle Piedras esquina á Victoria.
NOTA—Todas las escenas de guerras serán exhibidas con todos los efectos y accesorios al natural, para dar una verdadera representacion de los grandes acontecimientos de nuestra época.

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. Juan Sudgaray que en el espediente seguido contra el mismo por D. Bernardo Bidagain, sobre cobro de pesos, á los pedidos que se transcriben, ha recaido la providencia que á continuacion dice:—"1.° Que "se lo intime constituya dentro de veinte y "cuatro horas apoderado instruido y espensado "que lo represente bajo el apercibimiento de "declarársele rebelde, como ya se le ha inti-"mado una vez. 2.° Que fecho esto, saque el "espediente en el dia y evacúe el traslado den-"tro de tres, tambien bajo apercibimiento.—"Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.—Como se "pide—Garcia Fernandez.
Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1870.
s2 p5 Segundo C. Garrido.

Pedro Sorino Ha trasladado su domicilio á la calle de Rivadavia número 87. s2 p5

Mensagerias "La Protejida del Sud" Piedras 59 Movimiento: Dolores todos los dias y vice-versa, Moro por Arenales, Chelforó y Ayacucho, 4, 14 y 24. Laguna de los Padres y Puerto, 1, 10 y 20, Moro, por la Brava, 5 y 20, Azul, 1. 11 y 21. La Empresa.

Terrenos de Benavente. Se previene á los compradores de estos terrenos situados próximos á los corrales de Abasto del Sud, que el Lúnes 5 del corriente á las 9 de la mañana, se encontrará el Agrimensor para hacerles entrega de ellos con arreglo á sus escrituras—Buenos Aires Setiembre 1.° de 1870.
s2 p3 Mariano Billinghurst.

Almacen de menudeo Se vende uno con poco capital y situado en buen paraje, por ausentarse el dueño del país. el que se interese puede recurrir para tratar con su dueño á la calle de Cangallo núm 700. á toda hora. s2 p3

Ojo En la Talabarteria de E. Mattaldi calle Cangallo núm. 123, se precisa un oficial para silla de montar que sepa bien su oficio, es escusado se presente sin trabajar bien. s2 p5

Sociedad Industrial del Rio de la Plata. El Consejo de Administracion ha resuelto concluir la cobranza hasta la tercer cuota, que fué interrumpida.
Queda como antes, encargado el mismo Sr. D. F. Carullas de percibir el respectivo importe s2 p3.

Los Industriales Para Lobos y el Cármen de las Flores. Agencia, Cangallo 229. Sale de Buenos Aires el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Sale de las Flores el 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 de cada mes. Empresarios—Rafael A. Saborido.

Al público Se ofrece una ama de leche de pocos dias; la persona que la necesite, en la calle de Corrientes 119 hallará á dicha ama. s2 p3

Al comercio La casa de negocio que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Antonio Franqui jirará desde hoy en adelante bajo la razon social de Franqui y Sallano; por haberse asociado á ella D. Bautista Sallano, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.
Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1870. s2 p4

Se vende Por no poderlo atender su dueño, un negocio de merceria de poco capital y haciendo muy buenos diarios, con mostrador, armazon, y accion á la llave, sito en el Paseo de Julio nnm. 121. A todas horas puede verse al dueño para tratar en la misma casa s2 p3

Se alquila La espaciosa casa Méjico núm. 92, en una céntrica situacion, pues solo dista seis cuadras de la Plaza Victoria, y es aparente para una casa de comercio, ó una familia, por sus grandes habitaciones y su mucha ventilacion.
Para verla ocurrir á la misma casa, y para tratar á la calle Defensa núm. 19. s2 p5

Caballo ensillado de la puerta de la Bolsa se ha perdido uno ayer, la persona que lo entregue en la calle Suipacha 349 será gratificada.—Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1870. s2 p3.

Baratillo sin igual Piedad No. 82 Ricas camisetas de algodon á 15 ps, zapatos de prunela para señoras á 25 y de cuero á 20 id, lindos jacquets á 180. sobretodos de medio tiempo á 200, Medias largas crudas á 20 ps. docena, cortes casimir para pantalon á 45 y 60 ps. s2 p2

Baratillo porteño Piedad No. 91. Bastones con estoque 40 ps, fusil revolver con balloneta, alcance 1000 metros, por 700 ps. cortes casimir de medio tiempo 60 id, sobretodos para hombre 150, pantalones casimir finos 100, bombasí muy grueso americano 5 ps. s2 p1.

Se alquila un hermoso edificio en la calle San Lorenzo números 25 y 27, con dos lindas casas, independientes, muy cómodas, con 8 piezas cada una, con pisos de tabla y todo lo necesario para una familia, el que se interese ocurra á la calle Venezuela núm. 147, de las 12 á las 2 de la tarde, ó de 6 á 8 de la noche, ó encontrara con quien tratar. s2 p5

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

262—Calle Belgrano—262

BAÑOS RUSOS muy indicados y de éxito seguro en todo clase de reumatismos y enfermedades de origen sifilítico.
BAÑOS SULFUROSOS, sumamente aconsejados en las herpes y erupciones de la piel.
APLICACIONES ELÉCTRICAS, sorprendentes resultados, hemos obtenido en varios paralíticos, por un sistema nuevo y sencillísimo. Horas de consulta, de 8 á 9, de 11 á 12 y de 5 á 6 de la tarde.
sp p3 Dr. Wilde.

Ponton Se vende ó se alquila el hermoso Ponton «Pividal» de porte de 500 toneladas de registro, forrado y clavado en cobre fondeado en balizas interior; para tratar, ocurran á la Calle de Cuyo número 81. s2 p4

Baratillo sin igual Piedad N. 82. Rico gró doble á 35 y 40 ps. cortinas bordadas de 12 cuartas á 90 id par, albums de terciopelo de 50 retratos á 25 ps. zarazas para vestidos muy buena clase á 20 reales, tohallas genovesas núm. 35, á 250 ps. docena. s2 p1

Baratillo sin igual Pieda N. 82 Se avisa á la señora que el Domingo por la mañana estravió en la tienda cien pesos papel, que pase á recogerlos. s2 p1

Aviso religioso La venerable órden tercera de Mercedes, celebra la fiesta del glorioso San Ramon Nonato y 40 horas en los dias 31 del corriente, 1.° y 2 del entrante con las correspondientes vísporas, el 30 á las 6 de la tarde, se espera la asistencia de los fieles, devotos del Santo y de la Santísima Vírgen. s2 p1

Ama de leche Se precisa una morena jóven y sana, con buenas recomendaciones, ocurra á la calle Cangallo núm. 239 1½ [altos.] s2 p1

Mucama que sepa coser, se precisa una, Rivadavia núm. 613, en los altos. s2 p1

De valde se come y se vive por el término de 50 meses, con estas ventajas se vende un resto de tienda y almacen, la casa tiene contrata, calle de Balcarse núm. 210 darán razon (esquina.) s2 p1

Ojo ojo premio se paga por las libras esterlinas, oro francés, español, calle Cangallo núm. 81, escritorio de cambio. s2 p3

Cocinera Se necesita una buena calle Victoria 562, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s2 p1

Se vende barato bebederos de hierro y de madera tachos y prensas, por desalojar el corralon Buen Orden 245, s2 p5

Se alquilan Una casa en la calle de Chacabuco N° 447 con 5 piezas, cocina etc., y un corralon con dos piezas grandes en la calle de Potosi entre Rincon y Pasco. Potosi 71 darán razon. s1° p5

Se vende La linda casa calle de Tucuman N° 382, con 9 1½ vs. de frente por 38 de fondo, con 7 piezas todas empapeladas, cielos rasos, algibe y demas comodidades, verla y para tratar calle de Lima N.° 402 de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. s2 p2

En la calle de Tucuman, N° 84 se alquila una sala amueblada con dos ventanas á la calle. s2 p5

El escritorio y depósito de la casa introductora Paul Gornés se han mudado de la calle 25 de Mayo 12 1½ á la calle Rivadavia 37 1½. Plaza 25 de Mayo. s2 p2

Al público La Sociedad que jiraba bajo la razon social de P. Courtade y Lapont en el negocio de caballeriza situada calle de Méjico número 31, se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo de Pedro Courtade.
Agosto 31 de 1870. S 2 p2

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 5 al 10 del corriente mes. Saldrá para dicho punto la muy velera barca francesa JUANITA, «su capitan J. M. Passicot, admite pasageros de cámara y proa.»
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios, Aprestegny hnos. Piedad 23. S 1.° p15

Fernan Caballero La Tarisca, Las dos Gracias, Clemencia, Cuadros de costumbres, Una en otra, Elia, Cosa cumplida, Deuda pagada, Un servilon y un liberalito. Libreria del Plata Tacuari núm. 13. s2 p2

A los albañiles Debiendo procederse á la ejecucion de trabajos del ramo de albañileria en el Hospital Militar (Hospital Italiano) avísase por el presente á los que quieran hacer propuestas que pueden pasar por la Administracion de dicho establecimiento, á enterarse de los trabajos y condiciones en que estos se han de ejecutar.
a30 p3 La Direccion.

Graseria á vapor Se vende ó alquila una, en Barracas al Sud, sobre el Riachuelo, para el beneficio de 1200 animales diarios, y sin interrupcion, con cilindros de mucho poder, capaces de dar fuego á las seis tinas que tiene, á la vez. Ocurrir, Florida núm. 230, de 12 á 1 y de 6 á 7 de la noche. a30 pe

Al público El abajo firmado pone en conocimiento del público que desde la fecha queda establecida su casa de remate en esta plaza, al lado del Templo, donde se efectuarán dos remates mensuales de mercaderias generales, uno el 1.° de cada mes hasta el 5, y otro 25 hasta el 30, ofreciendo al público y al comercio sus servicios, exactitud y puntualidad en el ramo; recibe mercaderias á comision, teniendo grandes depósitos para frutos del pais y carruages.
Se encarga de comprar y vender haciendas y fincas.—Dolores, Agosto 15 de 1870.
a20 p13 Francisco Vidal.

Al comercio aviso que desde la fha he asociado á los Sres. D. Adolfo Tewes y D. Alberto de Bary á mi negocio de Barraca y comisiones el cual en adelante girará bajo la razon social de Tewes de Bary y Cª—Buenos Aires, 1° Setiembre 1870. s2 p2 Wilhelm Bertan.

Mesoneros Romanos Escenas Matritenses, Panorama Matritense, tipos, grupos y bocetos, Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. s2 p2

Oficina de Patentes Por órden superior se proroga el plazo para la venta de patentes de todas clases hasta el 15 de Setiembre inclusive —Agosto 31 de 1870. s2 p7

D. Domingo Porto y Revoredo, su hermano Manuel ruega á las personas que sepan el paradero de aquí se sirvan avisarlo en la calle Rivadavia núm. 130. a28 p15 T.

Se alquilan unas lindas piezas en una casa de familia, el que se interese ocurra á la calle Florida núm. 261. s2 p1

Al comercio Un espacioso departamento, el mejor posicion para un banco, ó cualquier otro establecimiento comercial, se alquila por 5 años, para pormenores, ocurran calle Reconquista núm. 60. s2 p2

Conciertos Patti Las personas que tienen derecho á la entrada al Teatro Colon tendrán la bondad de recoger sus boletos, los dias de funcion, de las 12 á las 3. s2 p2

Se alquila El hermoso local, Perú 88 y 90, propio para registro ó tienda. Darán razon Moreno 145, cuarto núm. 1, de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 9 de la noche. s p1

Baratillo porteño Piedad, No. 91. Jacquets, pantalon y chaleco finos para hombre por 250 ps. chalecos casimir para niños, 25 id, para hombre 50, brasaletes de coemia 30, carabanas lejítimas coral 40. abanicos fantasia 20 y 30 ps. s2 p1

COMPAÑIA TRAMWAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

(Limitada)

Aviso—Habiéndose obtenido el competente permiso del Gobierno de la Provincia de la Municipalidad, para abrir al tráfico público la primera seccion de la linea de la **Compañía Tramways de la Ciudad de Buenos Aires**, entre el Riachuelo de Barracas y la calle de Garay, se anuncia al público que los trenes partirán á las horas siguientes desde el Domingo 21 de Agosto.
Precio 2 $ m/c.

Parten de Barracas	Parten de la calle Garay
7 45 am.	8 15 m.
8 45	9 15
9 45	10 15
10 45	11 15
11 45	12 15
12 45 pm.	1 15 p.
1 45	2 15
2 45	3 15
3 45	4 15
4 45	5 15
5 45	6 15
6 45	7 15
7 45	8 15
8 45	9 15

LA ADMINISTRACION
a25 15

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 10 de Setiemre de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "10 de Setiembre de 1870."
El billete vale 2 patacones, y el cuarto 1½ patacon.

Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	«
1 de	200	«
3 de	100	«
4 de	50	«
10 de	16	«
50 de	10	«
530 de	8	«

600 suertes en 8 millares.
Rosario, Setiembre 1° de 1870.
La Empresa

REMATES

Cárlos Ristorini

De una muy linda casa—Situada al Norte, calle Talcahuano núm. 244, en calle empedrada y á 2 cuadra de la Plaza del Parque.
El miercoles 7 de Setiembre á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buenisima casa que es como sigue:
Edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas y 3 aposentos, cocina, patios y agua.
Por otros informes Lima 56.

POR El MISMO.
De un gran terreno de esquina, 17 1½ varas de frente por 60 de fondo—En un solo lote ó frsccionado—Venta á la mas alta postura—Situado á las calles Moreno y Rincon.
El domingo 4 de Setiembre á las 2 en punto se rematará á quien mas diere á dinero de contado este hermosor terreno que es como sigue:
—En un lote—
Tiene 17 1½ varas de frente al Norte calle de Moreno, por 60 de fondo y frente al Oeste calle de Rincon.
Si se fracciona será como sigue:
Lote 1.°—esquina 20 vs. de frte. al Oeste por 17 1½
Id 2.°— 10 id id id 17 1½
Id 3.°— 10 id id id 17 1½
Id 4.°— 10 id id id 17 1½
Id 5.°— 10 id id id 17 1½
Dando accion á tomra uno ó mas lotes.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
Importante remate—De 4 lindisimas casas centrales—En un solo lote y á la mas alta postura—Situadas esquina á las calles de Moreno y Lorea, dos cuadras antes de llegar á la Iglesia Italiana y distantes dos cuadras del Mercado Lorea,
El domingo 4 de Setiembre á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnifico edificio que es como sigue:
Se compone de 4 hermosisimas casas modernas edificadas á todo costo en terreno de 32 vs. de frente al Sur calle Moreno, nums. 417, 419 y 421 y 15 varas con frente al Este, calle de Lorea núms. 105, 107 y 109.
Cada casa tiene una sala con portada á una antesala y 4 grandes aposentos, cocina aguas corrientes y gas.
Las dos casas altas tienen escaleras de cedro y son de caracol; topas estan pinradas al fresco. los comedores con albaceeas. todos los cielos rasos de yeso, tiene un magnifico frente á la calle con un gran balcon con balaustrada, estatuas, copas, las azoteas estan embaldozadas y todo el edificio esta construido de la mayor solidez y en cal.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
De una preciosa casa central al Norte.—Situada en la calle de Suipacha N° 274.
El domingo 4 de Setiembre á las 3 en punto se rematará esta lindisima casa cuyo pormenor es como sigue:
Esta lindisima casa está edificada en terreno de 9 varas de frente por 42 á 43 de fondo; tiene una sala con dos ventanas de rejas ovaladas, portada al costurero, 5 buenos aposentos y un comedor que cruza el patio; dos piezas bhicas para baño y un lavadero bajo techo, con aguas corrientes y la otra pieza con estantes para dispensa. una linda cocina con hornallas y cocina económicas, pileta de marmol en el patio aguas corrientes en varias partes, plantas y un naranjo en el suelo: El frente es muy elegante, todas las piezas estan ricamente empapeladas y tiene gas en toda la casa.
Por otros informes Lima 55

POR EE MISMO.
De una tinda casa central.—Sitaada calle de Garantias N° 126, entre Cuyo y Corrientes.
El Domingo 4 de Setiembre á las 4 en punto se remutará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa, que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente, al Este por 36 á 37 de fondo, tiene una linda sala á la calle y 6 piezas de azotea, cocina agua y otras comodidades &.
NOTA—Téngase presente que el tranway pasa por la esquina—e Cuyo.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MSMO
De un terreno central—Situado calle Moreno, entre Zeballos y Salis frente á la Capilla Italiana (quinta de Guido)
El domingo 4 de Setiembre á la 1 1½ en punto se rematará este terreno que es como sigue:
9 varas de frente al Norte por 30 de fondo, esta al lado de edificios y como se sabe toda la cuadra esta empedrada.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
¡Gran remate de terrenos!!—86 lotes—Y una buena casa—A la mas alta postura!—Al contado; ó bien pagando mitad al contado y el resto á 6 meses ó un año de plazo—Situados en la prolongacion de la calle Victoria distantes 3 cuadras de la estacion de Almagro, á 1 cuadra del empedrado ó macadam del camino real de Flores por va á pasar el tranway de Lacrozze, y 6 cuadras del tranway de Rodriguez &.
El Jueves 8 de Setiembre á las 12 en punto, dará principio este gran remate, precisamente á la mas alta postura, al contado ó bien mitad al contado y el resto á 6 meses ó á un año, abonando el interes de medio % mensual, cuyo pormenor es como sigue:
Estos hermosos terrenos son altos y dominan la ciudad son de mucho porvenir y propios por su inmediacion á la estacion Almagro y á los tranways, para casas de familias, para casas de recreo, para fabricas ó para otros destinos.

Calle Victoria.
Lote No. 1—17 vs. frente al Norte por 59 de fondo
Id id 3—17 id id id id 59 id
Id id 5—17 id id id id 58 id
Estos lotes 1, 3 y 5 tienen 19 varas de frente en el fondo.
Lotes núm. 7, 9 y 11 vendidos con una casita &.
Id id 13—20 vs. frente al Norte por 58 de fondo
Id id 15—20 id esquina id id 38 id
Estos lotes núm. 15 y 17 hacen esquina á la calle Victoria y calle de Génova.
Lote No. 17—20 vs. frente al Norte por 58 de fondo
Id id 19—17 id id id id 58 id
Id id 21—17 id id id id 58 id
Id id 23—17 id id id id 58 id
Id id 25—34 id id id id 58 id
Con una gran casa antigua, pileta, pozo &.
Id id 27—30 id id esquina á la calle Victoria y Bayona con 58 de fondo y frente al Oeste.
Id id 29—20 id id id id 58 id
Este lote núm. 29 hace esquina á la calle de Victoria y de Bayona.
Id id 31—20 id id id id 58 id
Este lote núm. 31 linda por el Oeste con una casa de campo del Sr. D. Santiago Olivera.

Calle de Potosi (frente al Sur.)
Lote No 2—21 vs. de frente al Sur por 59 de fondo
Id id 4—21 id id id id 59 id
Id id 6—21 id id id id 58 id
Lotes núms. 8, 10 y 12 vendidos.
Lote No. 14—20 vs. frente al Sur por 58 de fondo
Id id 16—20 id id id id 58 id
Estos lotes núm. 16 y 18 hacen esquina á la calle de Potosi y Génova.
Lote No. 18—20 vs. frente al Sur por 58
Id id 20—17 id id id id 58
Id id 22—17 id id id id 58
Id id 24—17 id id id id 58
Id id 26—34 id id id id 58
Id id 28—30 id id id id 58
Este lote núm. 28 hace esquina á las calles de Potosi y de Bayona.
Lote No. 30—20 vs de frente al Sur por 58.
Este lote núm. 30 hace esquina á las calles de Potosi de y Bryona.
Lote núm. 32—20 vs. de frente al Sur por 58

Calle de Potosi (frente al Norte.)
Lote No. 33—22 vs. frente al Norte por 58
Id id 35—22 id id id id 58
Id id 37—22 id id id id 58
Lotes núm. 39, 41 y 43 vendidos.
Id id 45—20 id id id id 58
Id id 47—20 id id id id 58
Estos lotes núms. 47 y 47 hacen esquina á las calles de Potosi y de Génova.
Id id 49—20 id id id id 58
Id id 51—19 id id id id 58
Id id 53—19 id id id id 58
Id id 55—19 id id id id 58
Id id 57—19 id id id id 58
Id id 59—19 id id id id 58
Id id 61—20 id id id id 58
Estos lotes núm. 61 y 63 hacen esquina á la calle de Potosi y de Bayona.
Id id 63—20 id id id id 58
Id id 65—20 id id id id 58
Mañana daremos mas pormenores.

Calle de Moreno [frente al Sur.]
Id id 34—27 id id al Sur id 58
Id id 36—27 id id id id 58
Id id 38—27 id id id id 58
Id id 42 y 44 vendidos.
Id id 46—20 id id id id 58
Id id 48—20 id id id id 58
Estos lotes núm. 48 y 50 hacen esquina á las calles de Moreno y de Génova.
Id id 50—20 id id id id 58
Id id 52—19 id id id id 58
Id id 54—19 id id id id 58
Id id 56—19 id id id id 58
Id id 58—19 id id id id 58
Id id 60—19 id id id id 58
Id id 62—20 id id id id 58
Estos lotes núm. 62 y 64 hacen esquina á las calles de Moreno y de Génova.
Id id 64—29 id id id id 58
Id id 66—20 id id id id 58

Calle de Moreno (frente al Norte.)
Lote 67 y 69—28 vs. frte. al Norte por 48
Id id 71—28 id id id id 48
Id id 73—28 id id id id 48
Lotes núms. 75, 77 y 77 1½ vendidos.
Id id 79—20 id id id id 48
Id id 81—20 id id id id 48
Estos lotes núm. 81 y 83 hacen esquina á las calles de Moreno y de Génova.
Id id 83—20 id id id id 48
Id id 85—19 id id id id 48
Id id 87—19 id id id id 48
Id id 89—19 id id id id 48
Id id 91—19 id id id id 46
Id id 93—19 id id id id 46
Id id 95—20 id id id id 46
Estos lotes núm. 95 y 97 hacen esquina á las calles de Moreno y de Bayona.
Id id 97—20 id id id id 46
Id id 99—20 id id id id 46

Calle de Belgrano
Lote 68 y 70—30 id id Sur id 55
Id id 72—30 id id id id 57
Id id 74—30 id id id id 58
Id id 76—30 id id id id 59
Id id 78—29 id id id id 61
Id id 80—20 id id id id 62
Id id 82—20 id id id id 63
Estos lotes núm. 82 y 84 hacen esquina á las calles de Belgrano y la de Génova.
Id id 84—20 id id id id 63
Id id 86—19 id id id id 64
Id id 88—19 id id id id 65
Id id 90—19 id id id id 66
Id id 92—19 id id id id 67
Id id 94—19 id id id id 68
Id id 96—20 id id id id 68
Estos lotes núm. 96 y 98 hacen esquina á las calles de Belgrano y la de Bayona.
Id id 98—20 id id id id 69
Id id 100—20 id id id id 70
NOTA—Téngase presente que estos terrenos solo distan 1 cuadra del camino real para Flores en el que se está construyendo el trenway argentino, estos terrenos que van á rematarse precisamente á la mas alta postura pronto habran duplicado de valor. Por otros informes y para planos ocurrase al escritorio Lima 56

Mohando y Vivar

De noche.
Hoy varnes 2 de Setiembre á las 7 1½ de la noche tendra lugar en su casa calle Chacabuco núm. 30 1½ de un brillante surtido de novenades como para familias, como ser porcelanas, cristales, alpajas, cigarros, é infinidad de otros artículos de fantasia. Recomendamos la puntual asistencia á la hora indicada.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Remate importante—Por cuenta esclusiva de una casa introductora—Algodones, zarazas, sedas &—Gran surtido.
El viernes 2 de Setiembre á las 12 del dia á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un notable surtido de artículos para la estacion cuyo detalle daremos oportunamente

POR EL MISMO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 143
POR CUENTA ESCLUSIVA
DE
Una casa alemana introductora
A plazos y condiciones que se etipularán
El Miercoles 7 del corriente á las 12
300 Arados americanos, en 5 clases y números distintos,
50 Desgranadores para maiz.
Horquillas—Rastrillos y Rastras.
Balanzas americanas, gran surtido.
Arreos para uno y dos caballos.
Sillas inglesas.
Y otra infinidad de articulos.

Andres Piaggio y C.

Magnifico pichincha—Especuladores alerta—Coerciantes atencion.
El Domingo 4 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado, por órden terminante de su dueño una casa en la calle de Santa Fé entre Artes y Cerro N° 95 compuesto su terreno de ocho vs. de frente por veinte y dos de fondo con sus piezas de material maderas duras, cocina pozo, letrina, y demas aficiones necesarias
El porvenir de esta preciosa finca, es uno de los mejores pues ya se está construyendo el tranway que va á Belgrano y pasa por su puerta, como igualmente el argentino que dista solo 20 varas de esta finca.

Lopez y Blanco.

Grande é importante remate por cuenta esclusiva de tres casas de comercio
A plazos largos.
El viernes 2 de Setiembre á las 12 en punto del dia á los plazos de cosumbre venderemos un espléndido surtido de mercaderias de media estacion cuyo pormenor en parte á continuacion detallamos.
Un importante surtido de géneros para vestidos, merinos, casimires negros y de colores, gran variedad paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon boas varias clases, mantas imitacion vicuñas simires de verano, sombreros de castor y terciopelo, paño piloto, franelablanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1½ hilo, id de monte cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1½ hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana id de algodon bombasi blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y seeoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion garibaldinas de merino, pañuelos de merino negro, sombreros de castor muy finos, casimires en cortes, paño negro fino pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id le merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india coco blanco, parcales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases chá toneingleses, medias largas crudas id de señora, genero á cuadro para pantalon pantalones de gimbrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de; de merino y bordadas, saizones para señoras. gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO
¡¡ A P L A Z O S !!
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
El Lúes 5 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido general de articulos cuyo detalle es como sigue:
Géneros para vestido como para la estacion entrante gustos enteramente nuevos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, cotin, bombasí liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin compostura, lienzos varias clases. géneros de vestido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de lana, brillantinas de cobres, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, bordados, taballas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id ron guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para corsés, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para vestido, bombasi, damasco mantas para hombres, id para Sra. de la cabeza, pañuelos es, pumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes; merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percalinas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble anchofranela blanca y amarilla, pañuelos foulares, idde hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana camisas, id para colchas, percales de muchas clases, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones, gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro frances. zarazas de colores y de luto, bramantes var ias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas peshera de hilo, generos para vestido, bombachas de brin y de casimir, casimires para pantalones, camisetas de crimea, camisas de listado, id de merino varias clases género de hilo, bombasi labrado, ajuares completos cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintado, zarazas y percales, género para sábanas, uso domestico; medias para hombre señoras y niñas, camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, groes negros y de colores, rasos id id, muselina blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.
El Miércoles 7 del corriente á las 11 1½ en punto venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: artículos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:
Zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto y medio luto, percales de un color y para colchas, casimiros negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1½ hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y levitas hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vestido de buen gusto, los principales artículos de algodon, algunas sederias boas y otros artículos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sas. trerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1½ rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires jaquets de crsimir, ponchos de paño, id sabanillas, xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas, uso domestico, bombasi blanco, cotin americano boas de lana, pañuelos de merino, bayeta de 1½ plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1½ hilo botines para señor tartan mantas de viaje, orleans muselina de motita géneros para vestido percal frances camisetas casas de 1½ hilo de algodon de montecristo id de crimea colchas y paños de crochet, trencillas de ribete, cinta de terciopelo negras, cordones de lana negros, tijeras paños negros y azules, franela blanca y amarilla, fajas de la india, pañuelos de espumilla id de tartan, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases; un gran surtido de camisas y batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras id á cuadros, gorras de terciopelo para niños, id de paño, arpillera, lona camiseias de punto, id de merino fajas de la India coco listado cotin de hilo, jergas y otra infinidad de articulos que se encontrarán á la vista.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. M. Garcia Fernandez.—De todas las existencias de la marmoleria perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bernasconi calle Moreno N° 198.
¡¡Al contado!!—¡¡Ojo!! esculleres—¡¡Ojo!! marmoleros—¡¡Ojo!! albañiles—Gran surtido de mármoles.
El Viernes 9 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado todas las existencias de dicha marmoleria cuyo pormenor en parte es como sigue:
Estatuas de mármol de las esculturas mas perfectas chimeneas de id, coloradas y blancas talladas y lisas. urnas de id talladas y lisas, brocales para algibes de id de distintos tamaños floreados y lisos fuentes de id lapidas de id floreadas y lisas, pilas de id, lastras negras y jaspiadas, chapiteles de id floreados y lisos, chapas de distintas dimensiones para frentes de edificio floreadas y lisas. bañaderas de mármol, lasfrinas de id de distintas dimenciones escalones de id, morteros de id, resumideros de id, banquinas de id, ¡¡200 cajones!! baldozas de mármol negras y blancas, rejas para sepulcros, guarda fuego de estufas fierros para id y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.
Escultores y marmoleros—Llamamos la atencion de Vds. por la especialidad de las estatuas, brocales para algibes maacos de estufas, labatorios y demas, pues las existencias son de la marmoleria de mas sobresaliente surtido, debiendo venderse todo en dicho dia por órden judicial.

Adolfo J. Bullrich

Venta particular de varias prodiedades productivas.
Calle Santa Fé núm 70—8 3¼ vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m/c) $ 200.000 m/c.
Calle Santa Fé núm. 11—10 vs. de freete al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m/c) $ 190,000 m/c
Calle Victoria—A 1¼ de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1/3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. m/c. $ 1.000.000.

POR EL MISMO
Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!
Este riquisimo y elegante juego de sala mandado hacer espresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:
2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, de manera que la hnmedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesí, de lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un banco para piano haciendo juego todos los muebles, 4 magnificos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerias doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 1½ metros de altura, y una espléndida mesa de centro en su mayor parte de bronce alfombrado correspondiente con su funda de hilo tambien.
Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este esplendido menaje de un gusto y elegancia verdaderamente esquisitos, tiene solo por rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que éste es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.
Las persodas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR EL MISMO
¡JUDICIAL!
¡Importantisimo remate de una finca central!—Calle de las Artes núm. 28, 30 y 32—Entre Rivadavia y Piedad.
El martes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Weber: la finca arriba mencionada ubicada en terreno de 16 vs. 60 cts. de frente al Este por 68 vs. 40 cts. de fonde al Oeste, previniendo que el terreno enangosta en el fondo en 1 vara 50 cts., el edificio aunque antiguo esta en muy buen estado, se compone de 2 piezas y un gran almacen á la calle, 11 piezas interiores; con 1 galpon que sirve de cocina, sotano y otras comodidades.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de [un millon cuatro cientos cuatro mil pesos m/c. $1.404,000) m/c previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3ras. partes que son 936,000 ps. m/c.
Entrar á darle bombo á una propiedad que por su brillante situacion se recomienda sola, creemos demas, ella esta colocada en el verdadero centro de esta gran ciudad y en el paraje mas alto, recordaremos unicamente que dista nada mas que 1 1½ cuadra de San Miguel, é igual distancia del Mercado del Plata, 1½ cuadra de la calle Rivadavia; las recientes ventas efectuadas en ese barrio de varias importantes propiedades, demuestran la importancia de esa localidad, estimado á ser el verdadero centro comescial de la Nueva-York del Sur.
El remate se efectuará ad corpus.
Para ver los titulos y tasaciones, ocurran á la Escribania del Sr. Salas Perú núm. 6, donde se encuentra los autos, por mas informes al rematador Piedad núm. 141.

POR EL MISMO
¡REMATE ESCEPCIONAL!!
del régio y elegante menage
UNIO EN EL RIO DE LA PLATA
Y
PERTENECIENTE
AL SIÑOR MARQUES XXX.
CALE FLORIDA N° 129 (ALTOS)
El jueves 1° y viernes 2 de Setiembre á las 12 en punto dedia daremos principio á la venta, dinero de contado, de todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, mandado construir por órden del Sr marques X X por los primeros ebanistas y tadiceros de Paris, en condiciones especiales y fuera de lo comun, hecho enteramente para exportacion y cuyo pormenor es como sigue:
SALON A LUIS XIV—Un riquisimo juego de sala, madera buca y dorada, forro de terciopelo azul con bandas bordadas, compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 4 sillones, 4 sillas, 1 banco, 2 cortinados, 6 cortinados de terciopelo azul, 2 id de paño muy curiosos y antiguos, alfombrado flamante, 4 vidrieras llenas de objetos de arte, alhajas, encajes guipiur, abanicos &.
SALON A LA LUIS XVI—Un régio juego de sala compuesto de 2 sofás, 2 sillones, 2 sillas, en madera dorada forro brocatel de seda color azul y oro, 5 espléndidos cortinados del mismo género, cortinados blancos, 1 riquisima mesa de Boule, 1 mosaico, 1 máquina de coser muy rica, alfombrado especial, formando cueros de tigre, 1 espléndido piano oblicuo de sobresalientes voces, bronce, y demas adornos.
COMEDOR—Un rico aparador de Vieux chéne, vidrios bissant, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 id para trinchar, 12 sillas forro de reps, bastones de seda, 1 jardinera, cortinados espléndidos, de reps y terciopelo, cortinados blancos, almohadones de terciopelo, alfombrado, cristaleria de verdadera muselina, porcelanas muy ricas, Najillas de plata, servilletas y manteles. vinos muy superiores & & &.
DORMITORIO CELESTE—Una cama con naldaquies tapizada en damasco de seda celeste y blanco con cortinados dobles del mismo género, la cama sobre un tablado de terciopelo celeste, 3 cortinados de seda, un confidente, 4 sillones y silla para rezar todo forrado en damasco de seda celeste y blanco, las paredes tapizadas en gros de seda celeste, 1 armario con espejo, 1 cómoda piedra mármol, mesa de luz y otra de centro tapa terciopelo celeste, id de jacarandá, alfombrado &.
DORMITORIO AZUL—Una preciosa cama con docel y cabeceras tapizadas en género azul y plomo, 2 sillones y 3 cortinados todo del mismo género, forman do un lindo conjunto, un armario espejo veneciano, 1 cómoda piedra mármol, mesa de luz demadera negra muy lustre, preciosos muebles alfombrado etc.
TOILETTE—Un gran lavatorio piedra mármol, con sus útiles completos todo bajo docel, gran espejo, un conficente, 2 sillones, 2 sillas, 9 cortinados tapicerias de las paredes del mismo género, rinconeras, espejo de alcitar, cuadros etc.
SALA DE ARMAS—Tapicerias y cortinados magnificos como no se encuentra en el pais, armas de todas clases, velocipedos del afamado Miuhaud, sillas, forro marroquin punzó, alfombrado etc.
TALA DE FUMAR—montada al gusto otomano tapizado en género adecuado, cajones otomanos pipas lejitimas turcas montadas en plata, cortinados le muselina bordados en oro, montiras turcas, adornos adecuados, una preciosa araña y 2 brazos de pared formando frutas y muchos objetos largo de detallar.
COCINA—Bateria completa de laton y cobre de le mejor que se conoce.
PATIO—Una magnifica carja para Gefe con mesa sillas y cama de campamento.
La casa estará en exposicion desde el 25 del corriente para que tanto las damas como las demas personas de buen gusto puedan inspeccionarla liéremente.

J. Varela é Hidalgo

Gran remate—De todo el menaje de la casa habitacion del Dr. D. Mariano Varela.—Calle de las Piedras N° 46,—En los dias 5, 6 y 7 de Septiembre
Ricos muebles, carruajes, planos, bronces, cuadros porcelanas, cristales, cristotes, pajareras con con preciosos pájaros y adornos de todas clases.—Para señoras.
NOTA—La casa se podrá visitar en los dias sábado 3 y domingo 4, desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde.
Por mas pormenores Potosi 133 12.

Gonzalez Catan y Ca.

El domingo 4 de Setiembre á las 1 en punto de la tarde, y por orden terminante de su dueño, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, una casa formando esquina á la calle de Mégico con los números 342 y 344, y á la de Santiago del Estero núms. 182 y 184—compuesto de 22—033 mts. á la calle de Megico y 17—440 mts. á la de Santiago del Estero, ó sean 25 vs de frente por 21 de fondo mas ó menos
Esta propiedad en un parage tan central es escusado toda clase de recomendacion, solo llanaremos la atencion á los que quieran emplear bien su dinero, pues el terreno se presta para edificar 2 casas bajas, 2 altas y una linda esquina. lo que en esta localidad producirá una fuerte renta.
Las escrituras son inmejorables, y por mas informes pueden ocurrir á la tienda y merceria calle de Belgrano esquina de Santiago del Estero.

Pedro Ebbeke y Ca

Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núm. 80.
El jueves 1.° y viernes 2 de Setiembre á la hora y plazos de costumbre, se procederá á la venta de un variado surtido de articulos cuyo detalle es el siguien.te:
Bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido s gustos enteramente nuevos, rebozos de lana y seda, camisas de merino, id de algodon. punto, calsonzillos de id, zarazas para vestido, id para camisas, id de color, cha, id de luto y medio luto, bramantes de las marcas mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa, un grande y variado surtido de zarazas para vestidos camisas y colchas, percal de un color y blanco, casimires de 1½ estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sábanas, id uso doméstico doble ancho, lienzo doble ancho, el alemanesco de hilo. id de algodon, pañuelos de seda punzoes marca Lathan fajas de seda, coleta plomo y negra, zarazas de colchas, camisas 1½ hilo para hombres y niños, id para señora, gran variedad en géneros para vestido, lustrina de colores, alpacas, gran de oro, pañuelos de hilo y de algodon. id id para hombre, merinos negros y de colores y medio rebozo, chalones, muselina á cuadros, id lisas, enaguas para señora, rico género de hilo, para sábanas, hilo de Kiar, género de seda id de lana de muchas clases tohallas turcas y gevovesas, crinolina, escocesas, camisetas de algodon rayadas, coleta negra, y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y Sras. pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negrasa paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires paños de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, y adornados para niños, grano de oro y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.
El Jueves 5 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda camisas merino id algodon, punto, calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros tarciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombres fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas un estenso surtido pantalones y chaleos, bramantes de las mejores marcas, carmisas de crimea, medias largas, crudas id de señoa, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda id de la india, fajas de seda, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor, id rayado, escoseses, camisas, inglesas, de listado, boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castos, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadroe; bramantes diferentes marcas, género para sabanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, un completo y variado surtido de casimires de verano y de media estacion, paños y casimires negros de verano y de invierno, franelr blanca y amarilla, id punzó, gorras de casimir, id de seda, un variado surtido de ropa hecha de crsimir para hombres y niños, botin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y géneros de lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de b... y de orlnans muy finno, géneros para vestido como para la estacion entrante gustos enteramente nuevos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, cotin, zarazas de las mejores marcas, zarazas para vestido, hilo de carretel y otra porcion de efectos.

Tomas Gowland é hijos.

De órden del Señor Juez Nacional de Sesion de la hermosa y nueva goleta "Golondrina" de porte de 8000 arrobas. En la Boca del Riachuelo.
El juéves 8 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y nueva goleta "Golondrina" de porte de 8000 arrobas, fondeada á media cuadra al Oeste del corralon de los Señores Cáceres é hijos en la Boca del Riachuelo esta construido hace un año con maderas fuertes lista para navegar con sus velas, maniobras completas anclas, cadenas y todos los pertrechos que le conciernan todo en perfecto estado y casi flamante, la genta de mar no encontrará otro buque para adquirir por poca plata que sea mas perfecto ni mas lindo que este.
Se previene que su costo ha sido de 12600 patacones pero que su tasacion es solo de 8000 patacones y que no se admita oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO.
Del almacen de comestibles y bebidas por menores Cochabamba número 74.
El lúnes 5 de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán prisamente á la mejor postura y dinero al contado todas las existencias de este almacen que consisten en un surtido general de loza, comestibles bebidas, cristales etc, etc. etc. etc. cuyo pormenor se omita por ser muy largo.

POR EL MISMO.
En su casa calle Victoria número 147. Por cuenta esclusiva de una casa de Comercio.
El viernes 2 de Setiembre á las 11, y á plazos se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenos es como sigue:
Bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de tolores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerbas, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan. crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, ustrina negra fina, coco blanco. uso domestico doble ancho y sencills, mucelinas blancas de algodon para vestidos, boas, bramantes con y sin compostura de las mascas mas acreditadas, lienzos tablon 10 diferentes marcas de las mejores, id azul, id grts, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir id de mescla pañuelos de id garibaldinas de seda camisas para géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id lana gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, colchas de algodon y varios otros articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Victoria núm. 147.
Hoy viernes 2 del corriente á las 11 se rematará por cuenta de dos casas de comercio, un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Generos para vestidos para la estacion entrante bramantes varias clases, lienzos id, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombres señoras y niños, camisas 1½ hilo bordadas y lisas para hombres, cotin, listado americano, camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisas de algodon rayadas, id mas de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sábanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas. medias, rebozo 1½ rebozo, zarazas de luto, paño os cachemir, id estemillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas. frazadones, corses, lienzos, gambrona, mantas chilenas, paños negros, pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantitas, pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id. rebozo y 1½ rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señeras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso domestico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso. zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje nas de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, lienzo doble ancho, sarga de lana, alemanesco brin blanco y de colores, tapados para señora, medias de lana para niñas gorras de casimir y otros articulos.

Mariano Billinghurst

En su casa calle Potosi núm. 70.—De 40 hermosos carneros padres y 30 ovejas de la pura rasa Rambouillet procedente de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente situada en la cañada de Gaete en Quilmes y desendientes de la Cabaña Imperial de Napoleon III.—16 meses de edad con 10 meses de lana.
El Miércoles 14 de Septiembre á las 11 en punto de la mañana se hande rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
El lote anual de carneros y ovejas de la espresada cabaña que tanta aceptacion tienen entre nosotros, Este establecimiento á continuado su mercha anual con el mismo personal que tenia el Sr. Benaventes y bajo la inmediata direccion de su hermano politico quien es poseedor del sistema que aquel observaba en su establecimiento.
Los animales estarán con anticipacion de 3 dias en nuestra casa Potosí núm. 70 doede los interesados pueden ocurrir á inspeccionarlos.

POR EL MISMO
En su casa calle del Potosí núm. 70
De 40 hermosos caneros padres y 10 Borregas de la pura raza Rambon llet procedentes de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Giot en Montevideo, antiguo introductor allí; de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente en Francia.
El miercoles 7 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon III, y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta y con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiciones.
Los animales llegaran aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamente por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosi número 70.

POR EL MISMO.
En el puerto del Tigre—Rio de Lujan—De la barca inglesa [Jany South] y de la maquinaria á bordo para lavar lanas y cueros de carnero.
De órden de sus propietarios.
El jueves 8 de Setiembre á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:—
1.°—La barca inglesa (Sany South] de porte 315 toneladas de registro, forrada y clavada en metal amarillo con todo su velamen, jarcias, masteleros, cauva, 3 anclas y 4 cadenas.
2.°—La máquina á vapor para lavar lana y sueros de carnero, prensa para enfardelar, un depósito de agua para 400 galones de alambre 1 22 tinas para el lavadero.
Todo ello lo mas perfecto para emprender ese negocio traspasándose igualmente la licencia del Gobierno y de la municipalidad para poder trabajar en aquel local.
Aun cuando se venderan separadamente el buque de la maquinaria, sin embargo, siendo este negocio lucrativo puede convenirle á alguno la compra de ambos lotes.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 128.
El viernes 2 de Setiembre á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un magnifico surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:
Mesas de caoba de centro de sala con piedra mármol, juegos de lavatorio, mesas de comedor de caoba, para 12 y 14 cubiertos, espejos de cuerpo entero, lavatorios de caoba con piedra mármol, aparadores de id; roperos de id, cómodas, sillas de caoba asiento de esterilla id americanas. sofaes de crin de caoba, id de marroquin camas de bronce, id de fierro con colchones articulos de merceria, vinos oporto, burdeos, La Rioja é infinidad de articulos que estaran á la vista

Wehely y Gimenez

En su casa Bolivar núm. 19 y 23
De comestibles y bebidas.
El lúnes 5 del corriente á las 11 1½ en puuto de la mañana drrá principio el remate á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Yerba legitima paraguaya, id argentina, vino de Cetti, id frances, arroz de la india, tabaco negro id tucumano, id de Bahia, vino priorato, cigarros de habana, id habanos, id hamburgueses distintas marcas, papel de hilo, id de astraza, conservas de tomate, café en grano tabaco americano, orejones, jabon amarillo lamparas para keresene, botellas para agna, id para lavatorio, vasor, ajenjo bitter, coñac vermouth pasas de higo dátiles, té y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.
En su casa Bolivar núm. 19.
Efectos de tienda roperia y merceria.
El martes 6 y
El miércoles 7 del corriente
Venderemos á los plazos de costumbre los efectos siguientes:
Zarazas para vestidos y para camias de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1.ª marcas, lienbos finos de las 1ª calidad 36 pulgadas de ancho, géneros para sábanas de muchas clases, zaraza azargada, y doble como para forro para muebles carruajes &. cotin de hilo y de algodon, listado francé mir negros y de colores, tapados para Sras. hombres, niños, comisolines y cuellos, sombreros de felpa, castor, calzado para Sras. hombres y niños, paño, casimires en piezas, chalones de cachemir, pañuelos rebozo, id merinos negros, orleans, muselina de motitas, un surtido general de articulos para merceria, sacos de paño piloto id de bagatan ponchos redondos, paño varios clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1½ rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés percales franceses muy finos, zarazas para vestido, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzad, para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de color id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id para manos, id de algodon, ponchos, ingleses, id vicuña, porcion de efectos.

Nazar y Pereyra.

A plazos,
En su casa calle Perú núm. 28.
El viernes 2 de Setiembre á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor se dará oportunamente.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda calle Defensa 177.
El Mártes 6 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos:
Casimires franceses para pantalones, camisas pechera de hilo bordadas, bramantes varias clases, uso doméstico id id, fajas de seda, pantalones de corderoy, camisas de crimea de varias clases, chaquetones ingleses, jergas inglesas, pellones sombreros de terciopelo, listado americano, percales, genero para sabanas, terciopelo, merino negro, paños, paño piloto, bayeta de dos frisas, género para forro; caleta negra y plomo camisas pechera de hilo bordadas, casimires de colores para pantalones, uso domestico, genero de hilo para sábanas. pellones ingleses finos, camisetas de merino, id rayadas, id de crimea, paños negros, bombachas. chaquetones, ponchos de paño, ligas, pañuelos de seda, fajas de id, camisas inglesas de listado, trenes de algodon, genero para dantalon, lonas anchas, bolsas de arpillera, tartanes de colores, paño rayado, bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas, jergas, listado zarazas para vestido id de camisas, id de colcha casimirs negros de colores merinos id, id grano de oro foulares dese clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, corpercales de colores para, zarazas de colores y de luto, bramantes y lienzos de varias clases, jergas listado de algodon, camisas de colores; lustrina negra zarga, paño fino pañuelos de algodon de manos hilo de ovillos, botones y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO
De articulos de almacen—Calle de la Defensa No. 177
El Lunes 5 de Septiembre á las 11 se rematarán los siguientes articulos.
20 cj. vasos ingleses de 1 mena; fondo doble, azúcar refinada cohetes de la india, tabaco americano, almidon id, café en grano, velas de estearina, bacalao yerba paraguaya, vino burdeos, id jerez y oporto, anis y ginebra en damajuanas, coñac en cascos, id martell en cj. mostaza ingleza, arroz de la india y glacé, pimenton vinagre en barriles, pasas de higo, yerba argentina en tercios y barricas, almidon del pais, fosforos, porotos de chile, aguardiete fuerte, mandioca, conserva de tomate, chocolate español, aceite en latas café molido, maizena, ladrillos para cubiertos, vermouth en cj. vino de Asti, sal fina en barriles, aceite de almendras, ecurtidos ingleses orejones descarozados, vino champagne en canastos, papel de carta, id para cigarrillos cigarros hamburgueses vino burdeos en cj. y otros articulos.

JOSE M. LAFUENTE

En su escritorio calle Florida núm. 128.
REMATE JUDICIAL.
De un terreno de estancia en el partido de Giles.
El lúnes 12 de Setiembre, á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y á dinero de contado, de un terreno de estancia, perteneciente á Da. Rosa Martinez de Lima, ubicado en el Partido de San Andres de Giles, cuya area se compone de veintidos millones, setecientas setenta y cuatro mil varas cuadradas, lindando por el Norte con D. Juan Félix Martinez, por el Sud con D. Sebastian Unzué é hijos, por el Este con la testamenteria de D. Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de D. Manuel Montaya y con el señor Silva.
Este terreno de superior callidad, esta tasado en la cantidad de dos cientos ochenta y cuatro mil quinientos ciecuenta pesos; y no se admitirá aferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO
Particular se vende—
Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo todos los techos [illegible] los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quera hacerse de una magnifica finca que puede habitar una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO
A los almaceneros.
Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO
De articulos de almacen, en la calle Piedad número 393.
El viernes 2 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es como sigue:
Azucar refinada id terciada, arroz glacé, id de la india, fideos de génova, loza surtida, cristales, yerba paraguaya clase muy superior, id argentina id, alpiste en barricas, nueces de chile, vino burdeos en bordalesas, tabaco del brasil en rollos ladrillos para limpiar cubiertos, mostaza inglesa, baldes de laton, yerba paraguaya, bacalao, pasas de higo, aguardiente, vinagre en barriles clase fina, ginebra en frasqueras arroz, pimenton fresco, aseite en latas, maizena en paquetes, vermouth, ajenjo, cognac martel en cajones, id en barriles las aceitunas en oñuetes, vino de asti en cajones, café molido sal en barricas, estera de la india, papel de dhilo para cigarrillos, cerveza inglesa canela molida almidon americano, id del pais, bolsas vacias de arpillera tinta en tarros, lamparss de kerosene loza surtida, tubos, porcion de articulos de ferreteria y otros articulos que no se detallan por su larga estension.
En seguida—Por cuenta de quien corresponda se venderá unabalanza con sus correspondientes pesas.

POR EL MISMO
De un lindo terreno formando esquina en la Villa de Moron, de la Iglesia 2 cuadras para el campo, donde estará la bandera,
El domingo 4 de Setiembre á las en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado un magnifico terreno compuesto de 15 vs de frente por 50 de fondo.
No olviden los interesados la hora arriba indicada pues la venta se efectuará sin falta ninguna.

Florencio Madero y CA

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela.
Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO
De dos casitas de poco precio—Calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.
El jueves 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde venceremos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, las dos casitas arriba indicadas que pertenecen al gran edificio de la calle de Azcuénaga esquina de Parque, y las cuales estaran designadas por la bandera de remate. Cada casita edificada con barro, pero con buena tiranteria, tiene 3 piezas, cocina oficina, pozo y corral.
Miden cada una 9 vs. de frente al Este por 25 1½ de fondo: no teniendo contrata ninguna y siendo los titulos de primer órden.
Las dos casitas que rematamos, son las primeras de la calle de Azcuénaga, yendo de Corrientes á Parque.
Por otros pormenores Bolivar núm. 19

POR EL MISMO.
Undécimo gran remate de carruajes flamantes y usados—De caballos de tiro y de Paseo.
En su casa calle Bolivar núm. 14.
El miercoles 7 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes y usados, pertenecientes á introductores, fabricantes y particulares estando los primeros á despacho en la Aduana para ser traidos á nuestra casa á desencajonarse y armarse.
Se suplica muy especialmente á los interesados la puntualidad en la hora en razon de que siendo el remate esclusivamente de carruajes y caballos, se empieza siempre por los primeros que son articulos de precio obligando al interesado por no haber asistido á la hora á ofrecer utilidad al comprador segun se vé prácticamente en todos los remates de este género.
—En caballos se previene que habrá yuntas de primer órden.
—El pormenor es el siguiente:
—Una preciosisima calesse flamante recien introducida de Europa, sumamente fuerte, elegante y lujosamente tapizada.
—Un magnifico Jaeton flamante recien introducido de Paris muy elegante y cómodo.
—Un tilbury francés sistema americano, flamante é igualmente introducido de Paris.
Un precioso milord con poco uso, aproposito para médicos y muy fuerte.
—Una espléndida berlina poco uso fuerte y elegante.
—Una calesse muy grande como para una familia poco uzo y fuerte.
—Otra calesse carruage muy rico para id.
—Otra id id id id.
—Otra id como para el servicio de plaza.
—Una volanta de campo fnerte liviana y espaciosa.
—Un coupé clarence de poco uso fuerte y elegante.
—Una volanta americana de cuatro ruedas propia para el servicio de una quinta.
—Un tilbury norte americano con poco uso.
—Otro id construido en el pais muy fuerte, sistema Ires hermanos poco uso,
—Una jardinera aproposito para el reparto de pan y otras yerbas y otros varios carruajes que como estos estarán en esposicion en nuestra casa desde el dia anterior.
Guarnicionds y monturas.—Al mismo tiempo venderemos varias guarniciones nuevas y usadas como asi mismo monturas; recomendande especialmente guarniciones para 2 caballos ricamente construidas.
Caballos—venderemos varios caballos entrando entre ellos algunas yuntas buenos caballos de paseo, id regulares, id matalotage, id inservibles.
NOTA—Se previene á todas las personas que deseen vender carruajes ó caballos en este dia, nos lo prevengan anticipadamente á fin de consignarlo en el aviso, lo que es de suma importancia.
OTRA—Es inútil enviar nada con ningun género de condiciones no siendo al mejor precio ó mejor dicho á quemarse.

POR EL MISMO
Gran remate de libros escojidos. Antigüos y modernos.—En los idiomas francés, inglés, español, aleman, italiano y latin &.—Por cuenta esclusiva de la libreria Franco americana y por falta de espacio en dicha casa para depositarlos.—En su casa Bolivar 14.
En los dias martes 6 miércoles 7 y Juéves 8 del entrante Septiembre á las 12 en punto procederemos á la venta al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote.
De mas de 3000 volúmenes escojidos en los idiomas arriba indicada y de los mejores autores siendo la mayor parte rica y lujosamente encuadernados, abrazando ciencias, artes, industrias y literatura, jurisprudencia, religion, filosofia, economia social y politica, administracion, historia medicina, viajes &. &:
Dichos libros estarán en exhibicion en nuestra casa de remate desde el Viérnes 26 del corriente, notando se particularmente entre ellos nuevas obras relatorias á américa, asi comediciones diversas antiguas raras.
Los catálogos se repartirán desde el mismo dia 26 corriente en nuestro escritorio Bolivar 14, en libreria Franco americana Moreno 125: y en los periódicos el primer dia de remate.

POR EL MISMO.
Décimo gran remate de cigarros habanos legitimos y vinos finos de mesa.
En su casa calle de Bolivar núm. 14.
El mártes 13 de Settembre á las 12 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de cigarros habanos legítimos (no menos de 84,000] garantida su calidad.
La venta se hara por menor es decir en lotes de á 500 á fin de que el consumidor pueda surtirse ventajosamente.
Las marcas son de las mejores que se introducen al pais, y las mismas que publicamos cons-antemente en nuestros cartelitos; sin embargo el dia del remate se anunciará end etalle.
En vinos tenemos de lo mejor en todas clases.

POR EL MISMO
En su casa Bolivar número 14.
Remate Semanal!!!—Gran remate de muebles
El viernes 2 de Setiembre á las 11 1½ en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles nuevos y uzados cuyo pormenor es el siguiente:
Cristales ingleses.
A las 2 de la tarde y por cuenta de la misma casa, continuaremos vendiendo la fectura de cristales tallados y cortados.
Gustos completamente nuevos—Están en esposicion desde hoy.

POR EL MISMO.
De un gran terreno—150 vs. de frente por 50 de fondo—Calle Jujui entre Venezuela y Mejico—Al mejor precio, sin retirar lote.
El domingo 4 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, este importante terreno situado en la calle Jujui frente al Oeste, entre Venezuela y méjico, siendo uno de los terrenos mas altos de la ciudad y situado en una de las calles principales para el tráfico y comercio del 11 de Setiembre.
Este terreno mide 150 varas de frente por 50 de fondo y se venderá en lotes del modo siguiente:
Lote No. 1—15 vs. de frente á Jujuy por 50 de frente á Venezuela formando esquina.
Id id 2—10 id frte. á Jujuy por 50 de fondo.
Id id 3—10 id id id id 50 id
Id id 4—10 id id id id 50 id
Id id 5—10 id id id id 50 id
Id id 6—10 id id id id 50 id
Id id 7—10 id id id id 50 id
Id id 8—10 id id id id 50 id
Id id 9—10 id id id id 50 id
Id id 10—10 id id id id 50 id
Id id 11—10 id id id id 50 id
Id id 12—10 id id id id 50 id
Id id 13—10 id id id id 50 id
Id id 14—15 id id id id 50 id
Siendo la situacion de este gran terreno muy buena próximo á tranways, al nuevo gas, empedrada & & pedimos solo á los interesados se sirvan concurrir á la hora fija, puesto que indefectiblemente venderemos los 14 lotes al mejor precio, y notese que nosotros no aunnciamos jamas al mejor precio sin efectuarse asi.

POR EL MISMO
Grande valioso remate—En el Pueblo de las Conchas—Por órden de la Corporacion Municipal.—De una manzana de terreno.
El domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una preciosa manzana de terreno N° 36 situada á una cuadra del precioso "Rio del Tigre" limitada por los terrenos de Alfostos Doiz Madero y Eunicipales.
La venta se hará por lotes, recien mensurados y divididos por el agrimensor Octavio Pico y notese!!!!
Es venta se hará por cualquier precio y sujeto á una condicion rarisima en el presente siglo; debe venderse segun órden recibida muy barato, para que esté al alcance de todos los compradores y estos edificando fomenten indirectamente la localidad.
La municipalidad de las Conchas, al contrario de todos los especuladores nos grita y previene "no me vayan á veader caro" y nosotros obedecemos fielmente la órden.
Con esta franca esplicacion nos permitimos mostrar á todo el mundo para la adquisicion de estos lotes de terreno suplicando solo exactitud en la hora, (el tren parte del 25 á las 12) poco entusiasmar y presteza en las posturas.
Su division es la siguiente:
Lote No. 1—21.52 vs. frte. por 57.16 de fondo (esquina.)
Id id 2—16.88 id id id 56.75 id
Id id 3—17.32 id id id 56.03 id
Id id 4—17.32 id id id 57.11 id
Id id 5—17.32 id id id 57.29 id
Id id 6—17.32 id id id 57.47 id
Id id 7—17.82 id id id 57.65 id
Id id 8—17.32 id id id 57.83 id
Id id 9—17.32 id id id 58.01 id
Id id 10—14.93 id id id 58.27 id
Id id 11—15.45 id id id 82 id
Id id 12—15.7 id id id 83.29 id
Id id 13—17.32 id id id 57.20 id
Id id 14—17.32 id id id 56.18 id
Id id 15—17.32 id id id 56.08 id
Id id 16—17.32 id id id 55.93 id
Id id 18—17.32 id id id 55.75 id
Id id 17—17.32 id id id 55.64 id
Id id 20—17.32 id id id 55.53 id
Id id 21—14.93 id id id 55.42 id
Para mas pormenores y ver el plano á nuessro escritorio Bolivar núm. 14.

Juan F. Justo.

Remate de un magnifico campo en el partido del General Alvear.
en la plaza del Pueblo del Carmen de las Flores donde estará la bandera.
El dia 12 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura dos y media leguas de campo, en fracciones de 1 legua y media legua al Esto de los interesados.
Este campo tiene frente al arroyo de las Flores, es de escelentes pastos, á 9 leguas del Pueblo de las Flores, que ya estan trabajando la linea del ferro-carril del Sud á ese pueblo, y á 6 leguas del ferro-carril, por la linea que va al Azul, por su situacion son campos de mucho porvenir.
Los pagos la mitad al contado y la otra mitad á plazos que se estipularán en el acto del remate.—Debiendo prevenir que no se admiirá oferta de menos de ciento cuarenta mil ps. por legua, que es la oferta que hay por toda la area.
Por mas informes Victoria 311, en las flores casa de D. Apolinario Cisneros, en Albear en casa de D. Fedro Videos, en el Azul en el Hotel de Catalanes, y en Tapalqué en casa de los Sres. Garcia y Marmirolle.

Balbin y Plowes.

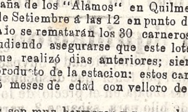

En la caballeriza del Sr. D. Lauro Cabral, Piedras 83. De 30 carneros "Rambowillet Imperial". Los ultimos de la estacion, de la afamada cria del Sr. Sathano de la cabaña de los "Alamos" en Quilmes.
El Lunes 12 de Setiembre á las 12 en punto del dia y dinero de contado se rematarán los 30 carneros arriba espresados, pudiendo asegurarse que este lote exede en todo al que realizó dias anteriores; siendo lo mas selecto del producto de la estacion: estos carneros tienen de 14 á 15 meses de edad con velloro de 12 á 13 meses.
Estos animales son muy hermosos y reunen las cualidades mas provechosas del merino, y, no solamente estác acostumbrados al clima muy especialmente, sinó tambien á los pastos naturales del Rio de la Plata.
Los estancieros inteligentes en este ramo, veran á primera vista que estos carneros poséen todas las condiciones y cualidades que se requieren y les dá una permanencia sobre toda otra raza de merino, para la rehabilitacion de la industria viva en el Rio de la Plata, es decir: que son de un tipo mas cuadrado que cualquiera otra raza que se haya producido, sobre pasándolas á todas en largar, tupides, y brillo de lana con simetria especial y cuerpo confacto, cualidades muy favorables para el enorde y abundancia de carne, no habiendose igualado por ninguna otra cria de aqui, ni de Europa.
En seguida:—Se rematarán tres carneros modelos; dos de dos años y 1 de 3 años de edad con bellon de 10 meses, siendo los mejores que el Sr. Satham ha ofrecido en venta hasta ahora.
Estos carneros estarán á la vista en la caballeriza arriba mensionada, desde el Viérnes 9 de Setiembre.

Juan Martin Pelliza y Ca.

Rematadores Públicos y Comisionistas.
Tienen su escritorio en la calle San Martin número 20 (altos núm 1).
Estos Sres. se encargan de compra y venta de fincas, terrenos, campos y ganados—Colocan y dan dinero sobre hipotecas de estas y sobre todo objeto que represente valor alguno—Asi mismo de sacar marcas, como tambien las encoetraran en venta ya listas.
Sabemos que las personas que deseen obtener sus patentes en el ramo de negocio que tengan, ocurriendo al Escritorio de estos Sres. serán ateudidos al momento, siendo muy módica la comision.
Asi nos es muy satisfactorio cumplir con el deber de justicia que debemos imponernos, al recomendar al público, el celo, actividad y honrradez, tan conocida antes de ahora en estos Sres.
Y se complacen en saludarles—Sus siempre affmos.

Federico J. Miró

Notabie especial y de gusto: De la magnifica y esplendida finca, callle Tucuman N. 324, á solo 1 cuadra del paseo ó plaza del Parque alerta:
El Domingo 4 de Septiembre á las 2 1½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate sin retriccion de ninguna clase, la magnifica y esplendida casa edificada á todo costo y con el mejor gusto sin economia, como se puede ver, solidamente y (á la inglesa) con 17 magnificas habitaciones ricamente adornadas, á saber: al frente un hermoso jardin con reja de fierro que da vista á la calle dos magnificas sala y ante sala y quinos habitaciones madera fnerte puertas de cedro, cielos rasos de yeso patios parrales, cuartos de baño, aguas corrientes, en todas las habitaciones estufe. En fin Sres. es un paraiso, un eden de gusto y elegancia que construye su propietario espresamente para gozar de la vida; y que si hoy la vende es la desgracia quien lo oblig para pagar culpas agenas, (pues no lo hizo para venderla) el terreno se compone de 10 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, recomendamos mucho á las personas de buen gusto, que deseen adquirir una elegante propiedad para vivir, verla y juzgarán de la verdad, alerta; los titulos de lo mejor mas datos Maipú 99 ó Corrientes N° 131.

POR EL MISMO.
JUDICIAL!
De porvenir alerta especuladores; de la casa quinta esquina conocida por Gauna en donde principia el camino que vá á la Chacarita contigua á la quinta del General Nazar, muy cerca de la Estacion Almagro por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de Da. Maria Castello de Bamil:
El Juéves 8 de Septiembre (fiesta) á las 2 1½ en punto de la tarde se ha de vender en público remate la mensionada casa quinta y esquina con todo con ella edificado en terreno que mide de frente 360 vs. mas ó menos por 70 de frente á la calle de Corrientes, en su tasacion muy vieja del año 1865, solo alcansa á la baja é insinificante suma de ciento treinta y nueve mil docientos noventa y siete ps. m/c. 54 centavos 139,297 ps. 54 cts. no debiendo tomar oferta por menos de sus 2/3 partes que son 92,865 ps. m/c. toca edificada y poblada de ricos arboles y cemente as la superficie es de conse de 25 mil vs. cuadradas. Estos una brillante adquisicion y de mucho porvenir y la tasacion es tan vieja y barata que hoy es pichincha. Los titulos de lo mejor mas datos al martillero Maipú 99 Corrientes 131.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por medio del presente á D. Luis Solari ó á sus herederos la providencia recaida en los autos que sigue D. Juan P. Esnaola contra la testamentaria de D. Nicolás Enrique Peña, cuyo tenor dice asi.—«Buenos Aires, Agosto 22 de 1870. Resultando del certificado precedente, que durante el término porque se han publicado los edictos, no ha comparecido D. Luis Solari ni sus herederos, caso de haber fallecido aquel, y haciéndose efectivo lo ordenado en la providencia de f. 88 vueltas hace por desistido á dicho Solari, del remate que hizo del campo perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Enrique Peña y que menciona la providencia de 158, debiendo hacerse saber esta providencia á D. Luis Solari, por medio de edictos que se publicarán en dos diarios por el término de seis dias y quedando á salvo los derechos de los interesados por los perjuicios que á causa de este incidente se les pudiera haber originado.—Miguel Garcia Fernandez.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1870.
a28 p5 Emilio Morales.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José Martinez de Hoz, se hace saber á todos los acreedores del concurso del prófugo fallido D. Luis Barravia, que habiendo presentado el Síndico definitivo el estado de la graduacion de los créditos, el cual ha sido aprobado por el referido Juez Comisario, y manda se deposite en la oficina por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1870.
a30 p4 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á Da. Manuela P. de Arca, D. Teófilo Peñalosa, D. Ceferino Olivos y D. Manuel G. Hamaraus, comparezcan el dia 2 del entrante mes á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en los autos del concurso de D. Márcos Noguera, por haber sido objetado sus créditos.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1870. Joaquin Reynoso
a30 p4

Juzgao de Paz de San Telmo.
Se previene á D. Gregorio Moreno, se presentará en este Juzgado, en el término de ocho dias, á contestar á la demanda interpuesta por D. Cirilo Ortiz, por desalojo y pago de alquileres por unas piezas que ocupa en una casa de la propiedad del Sr. Ortiz, calle Bolivar número 211, previniéndole que si no comparece en el término fijado, será juzgado en rebeldia, pues es la segunda vez que se llama en la misma forma.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1870.
Gavino Vidal.
a30 p4 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que compprezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.
Benito Crisol.
a3 p30 Juez de Paz.

Por disposicion de S. S. el Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Vicente Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes yacentes por muerte de D. Pascual Lodola, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de derecho Goya, Julio 26 de 1870. Justo Gomez
a9 p30 Escribano especial.

Juzgado de Paz de Balvanera.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Soria, comparezca en el término de ocho dias á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto D. Manuel Nieves por trabajos de albañileria, previniéndole que vencido este término se procederá en su rebeldia.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1870.
a26 p8 Mariano Lorea.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de Franco Valdés, que por la insuficiencia del activo se han cerrado las operaciones de la quiebra, quedando cada acreedor en el ejercicio de sus derechos contra el fallido, como lo dispone el artículo 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.
a26 p10 Angel J. Blanco.

Por el presente se cita, llama y emplaza á treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.
j26 p30 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.
j28 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que como herederos ó acredores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Manuel Laines, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1870.
a26 p15 Nemecio Zanoletti

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría, se han de hacer almonedas y remate, ante el Juez de Paz de San Isidro, en los dias 22, 23 y 24 de Agosto, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Remigio Marquez, situado al centro del Partido indicado, compuesto de 85 varas de frente, por 1400 idem de fondo, tasado en la suma de 11,900 ps. m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Julio 21 de 1870.
a14 p15 C. Gallardo.

Atencion al gran remate Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de rematar, bajo las galerias del Cabildo en los dias 25, 26 y 27 del corriente y sin restriccion alguna, una hermosa quinta, conocida por de Rosas y Belgrano, situada á inmediaciones del pueblo de San José de Flores, á una cuadra al Norte de la calle principal de dicho pueblo, con terreno de 8 y 3|4 manzanas, de á 100 varas cada una, un valioso edificio que contiene gran cantidad de materiales, arboleda y demás enseres, tasado todo en la cantidad de cuatrocientos veinte y seis mil quinientos setenta y siete pesos moneda corriente, [426,577 $ m|c.] advirtiéndose que esta tasacion fué practicada el año de 1866, en que esos terrenos carecian de la importancia á que hoy están llamados por ser un gran centro de porvenir. Este remate tendrá lugar en los dias indicados tomando por base las dos terceras partes de su tasacion, para mayor informe de los interesados pueden ocurrir por la oficina de Don Eduardo Munilla, donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia—Buenos Aires, Agosto 11 de 1870.
a13 p15 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se hace saber á D. Manuel Fernandez la resolucion recaida en la cuestion seguida con D. Pedro Muller, sobre mejor derecho á una isla y es la siguiente:

Autos y vistos—Segun las declaraciones por escrito de los señores árbitros D. Juan Luis Rossi y D. Sebastian Elena para resolver definitivamente la cuestion sobre mejor derecho á unas islas en el arroyo Carapachay se ha dado la siguiente resolucion:—

CONSIDERANDO:

1.° Que el título presentado por D. Manuel Fernandez de fojas 8 de Enero de 1856 dá su isla con frente al Peraná de las Palmas sin determinar que el frente sea al arroyo Carapachay ni sus fondos;—

2.° Que el presentado por D. Pedro Muller y D. Juan Blomberg da el frente de su isla al arroyo Carapachay, como consta por los documentos otorgados á favor de ellos;—

3.° Que aun que alegase Fernandez que el arroyo Carapachay le pertenece, este hecho se halla contradicho por su mismo título que da por fondos bañados y que dado el caso que el fondo fuese el Carapachay si pretendiese derecho á este, habria que cortar y atravesar este arroyo, lo q'es contrario á las disposiciones vigentes que establecen por regla general que los frentes deben ser á los arroyos.—

4.° Que D. Juan Luis Rossi en su informe de fojas 12 dice que el título es de 28 de Setiembre 1855, lo que no es exacto, á mas que segun las diligencias de mensura practicadas por el mismo en 17 de Julio de 1867 anteriores á su informe da el frente de la isla de Muller s Blomberg al Carapachay sin reconocer derechy ninguno á Fernandez y finalmente que el título de Fernandez establece claramente que el límite de su isla es un sauce criollo y que este en el croquis presentado por Rossi fojas 12 aparece situado del otro lado del arroyo Carapachay, lo que viene á contradecir mas el informe de aquel y á establecer el ningun derecho de Fernandez sobre los frentes del Carapachay.—Se declara.—

Que la isla disputada, definitivamente resolviendo, corresponde á D. Pedro Muller y D. Juan Blomberg con arreglo á la ubicacion marcada por D. Sebastian Elena á fojas 16 y á los títulos exhibidos por Muller Blomberg con lo q' se dá por concluido este asunto.—En el pueblo de las Conchas Abril 1.° de 1870.
Es copia—
Manuel Brid—Juez de Paz
Cárlos Vismara—testigo
Feliz Niechi,— «

El presente edicto se publicará por el término de diez dias en dos diarios de la ciudad de Buenos Aires.—Las Conchas Agosto 21 de 1870.
a24 p10 Manuel Brid.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre, por el Sud con D. Roque Espíndola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ¼.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870
a2 p26 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D Muiguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Doña Trinidad, Doña Ifigenia, Doña Manuela y Doña Dominga Pereyra para que en el término de 15 dias comparezcan por la oficina del escribano D. T. C. donde se halla adscripto el que suscribe á prestar unas declaraciones en los autos que sigue D. Marcos Salas en representacion de Doña J. P. de P. sobre protocolizacion de unas escrituras bajo apercibimiento de que no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.
a24 p15 Julian Byron.

El Plombario de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

La flor del Oeste Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4 6, 8 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.
Empresario—Santiago Iralde.

Mensajerias Nacionales del Oeste, correo del Bragado y 9 de Julio: 9 Tacuari 11.
El que firma hace saber al público en general que desde el 25 de Agosto saldrá en el primer tren del Parque para dichos puntos todos los dias nones y regresa los pares en el último tren
Agentes—Chivilcoy, casa de los Sres. Torroba hnos y Ca.; Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta; 9 de Julio, tienda de los señores Begoña hnos.
Empresarios—Constante Barini.

Oficina de Patentes

Desde el 16 de corriente mes hasta el 31 del mismo deberán ocurrir á esta Oficina á sacar la Patente que les corresponda. Los que se hallan comprendidos en la 8.ª y 9.ª categoria de la ley de Patentes del presente año. Buenos Aires, 10 de Agosto de 1870. a13 p13

TRAMWAY ARGENTINO

Recoleta y plaza Constitucion

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1° á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último enlos dias de trabajo.

Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

REGRESOS

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1° á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.

Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m|c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa da un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosi 70.

Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confiteria del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m|c. Buenos Aires, Julio 31 de 1870.
j31 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

✝

Doña Romana Herrero.

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Agosto de 1870.

D. Angel Herrero, Da. Romana M. de Herrero, padre, hermanos y hermanos políticos, invitan á sus parientes y relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 2 de Setiembre á las 10 1|2 de la mañana, en el Templo del Arcángel San Miguel, favor que se agradecerán eternamente. a28 p5

LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

TRMWAY 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Mayo 1° de 1870.

SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL Calle Belgrano esquina á la de Caridad		AGENCIA CENTRAL Calle de Cuyo núm. 4 y medio	
1° A las	7	1° A las	7 40
2 "	7 40	2 "	8 20
3 "	8 20	3 "	9
4 "	9	4 "	9 40
5 "	9 40	5 "	10 20
6 "	10 20	6 "	11
7 "	11	7 "	11 40
8 "	11 40	8 "	12 20
9 "	12 20	9 "	1
10 "	1	10 "	1 40
11 "	1 40	11 "	2 20
12 "	2 20	12 "	3
13 "	3	13 "	3 40
14 "	3 40	14 "	4 20
15 "	4 20	15 "	5
16 "	5	16 "	5 40
17 "	5 40	17 "	6 20
18 "	6 20	18 "	7
19 "	7	19 "	7 40
20 "	7 40	20 "	8 20
21 "	8 20	21 "	9
22 "	9	22 "	9 40
23 "	9 40	23 "	10 20
24 "	10 20	24	

En la agencia calle de Cuyo, 34 1|2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director general—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa n Fraucia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precio o descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo e la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Martes Domassan.

El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente Francisco F° Moreno
Ajente en M·deo " Agustin de Castro

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 15	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 10	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30X	2 30	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	7 30	..	10 30	2 30	6 30
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	6 40
Moron	8 X	10	11 X	3	7
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	3 30	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	7 55
11 de S'bre	8 50	10 50	11 50	3 50	8
Parque	9	11	12	4	8 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	9 X	11 X	2	5	6 X
Once de S.	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30X	2 30	5 30X	6 30
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10 X	12	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	10 30	..	3 30	6 30	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	..	5 30
Rodriguez	..	..	10	..	..	6
Moreno	7 30	..	10 30X	2 30	..	6 30X
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	..	6 40
Moron	8	10	11	3 X	5	7 X
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	5 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30X	3 30	5 30X	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	5 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	5 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	5 45	7 55
Once de S.	8 50	10 50	11 50	3 50	5 50	8
Parque	9	11	12	4	6	8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Agosto 27 de 1870.
La administracion

CALIGRAFIA de última mano en seis lecciones.

—Mr. O'Dyer, profesor de caligrafia en Liverpool durante 20 años, tiene el honor de avisar á los habitantes de Buenos Aires que él es el único inventor de un nuevo método de enseñar la caligrafia con una prontitud admirable.

Se dan lecciones particulares á señoras y señores á cualquier hora desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Clase de noche desde las 6 hasta las 9 ocúrrase en la calle de las Artes N.° 112 darán razon a25 p15

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

PARA GIBRALTAR

BARCELONA Y GENOVA

Saldrá á mediados de Setiembre el nuevo vapor italiano.

'Bianca Perlica'

De 180 toneladas y de la fuerza de 400 caballos efectivos al mando de su capitan Francisco Opello.

Para ajuste de fletes y pasages, ocurran á sus consignatarios.

Caprile y Picasso.
Cuo núm. 64, a17 30.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m|c	Al Once de Setiembre	10 $ m|c
Al Cármen		A Flores	
Al Salto	« 20	A Moron	
A Rojas		A Lujan	« 20 m|c
Al Pergamino		A Mercedes	
A S. Nicolás	« 30	A Chivilcoy	
Al Rosario			

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Por cada diez palabras para Montevideo al precio de 60 ps. m|c por
Se reciben telegramas en todas estas oficinas
LA ADMINISTRACION

FARMACIA HOEOMPATICA ESPECIAL

DE CARLOS IMPERIALE

140—FLORIDA Y CUYO—140

Gran surtido de botiquines y medicamentos homeopáticos clases garantidas, despacho esmerado, precios módicos. Consultas médicas de las 7 á las 8 de la noche. Gratis á los pobres por los miembros de la Sociedad Hanhemanuiana. a25 p30

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras en una fanega hasta la cantidad que se les pida; tenien do siempre disponible este artículo, q' se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm 12.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.

«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener in pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. Bouchardat, *Annuario de Terapeutica, año 1868.*)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.— PARIS, 26, rue *Vieille-du-Temple*.— **Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Fco Solano Burgos e Hijo (Droguería del Indio) para el detall en todas las boticas.**

Rigollot

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos nuevos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elegidos por el hijo Poulleen.

✝

Manuel José Coronell (hijo.)

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Agosto de 1870.

El Viernes 2 de Setiembre á las 10 ½ de la mañana, se celebrará en la Iglesia de nuestra señora de la Concepcion el funeral rezado por el descanso eterno de su alma. D. Manuel Coronell, Da Victoria L. de Coronell padres, D. José Maria y Da. Maria Coronell hermanos y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á ese acto, previniéndose que esta es la única invitacion. a31 p3

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

AGENCIA YFERNET Y Ca
54 MAYO 54
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAJE, LASTRE
COMERCIODEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCE

AUDAZ

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario

Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.

Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

GRAN DEPOSITO DE VINOS PORTUGUESES
de
BELMIRO CABRAL

101 1ª — SAN MARTIN — 101 1ª

En este acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, asi como el superfino jerez.

A los aficionados se les recomienda para informarse. Precios módicos.

POMADA ESTRADÉ

Contra las almorranas

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

CALLE MAIPU 312 Y 316

Se vende en todas las droguerias de la ciudad.

a9 30

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL REALIZADO: UN MILLON DE PESOS FUERTES

Seguros maritimos

La compañia asegura contra riesgos de mar y de los rios, buques y mercancias de cualquier clase, bajo liberales condiciones.

Dará tambien polizas flotantes.

Segurs contra incendios

Se asegura contra incendios toda clase de propiedad movble é inmovible, bajo equitativas condicione.

Esta empresa no cobrará poliza ni gastos de inspeccion.

Cualquiera diferencia que pueda ocurrir, será sometida forzosamente al arbitraje de comerciantes.

LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General
Q. W. Firmenich, Sub-director.
CONSEJO DE ADMINISTRACION—Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Presidente.
—D. Juan Bernabé Molina, Vice-Presidente.

VOCALES

D. AMBROSIO P. LEZICA	D. JOHN RUSSEL
« JUAN LANUS	« AQUILES MAVEROFF
« EDUARDO BONNEMASON	« RODOFO HEIMENDAHL
« FRANCISCO I. DE BASABE	

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase al escritorio de la compañia, calle Reconquista núm. 87 todos los dias, de 10 del dia hasta las 5 de la tarde.

LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General.
Q. W. Firmenich, Sub-Director

JARABE DE CASCARAS DE NARANAS AMARGAS

PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUCO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el ioduro de hierro no provoca pesaz de cabeza, ni constipacion, ni dolor gastrico. Grato al paladar, fácil de soportar participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas y raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVO DENTIFRICOS
rosados toni-conseadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortale las encias.

Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres* **Etcheparborda.**

Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des ions-Saint-Paul, 2, Paris.*

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

El hermoso vapor paquete nacional 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y sábados á las 5 de la tarde, y regresa todos los martes y viérnes. Este vapor tiene á mas de sus escelentes y confortables salones y comodidades, cuartos independientes para familias.

TARIFA

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3
Carga	3 tonelada
Oro	1|8 %
Plata	1|4 %

Encomiendas, convencional.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

SERVICIO DEL PUERTO.

El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.
Mayo núm. 12. Rubio y Foley.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regirá desde el 15 de Julio y hasta nuevo aviso.

El vapor inglés—

"SATURNO"

Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves.

Vapor inglés—

SILEX

Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5 de la tarde regresando los miércoles.

Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos

Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores currir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia hasta nuevo aviso:

Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sabados á las 10 de la mañana.

Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

A Montevideo.....ps.	8	moneda nacional, oro			
Mar tin Garcia	4	"	"	"	"
Nueva Palmira	6	"	"	"	"
Jaguari	8	"	"	"	"
Fray Bentos	8	"	"	"	"
Sarina	10	"	"	"	"
Mercedes	10	"	"	"	"
Gualeguaychú	10	"	"	"	"
Roman	10	"	"	"	"
Concepcion	10	"	"	"	"
Paysandú	12	"	"	"	"
Villa Colon	14	"	"	"	"
Arroyo Malo	14	"	"	"	"
Guabiyú	13	"	"	"	"
Salto y Concordia	16	"	"	"	"

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que regirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los mártes y domingos regresando los lúnes y miércoles.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga sola mente. Los vapores ESMERALDA, ESPIGADOR y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.

Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus ajentes:
Torrado y Molero.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales—

Taraguay, Goya y Guarani.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Recibe carga y pasajero; á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Al Rosario	$ 6	tonelada
A Paraná	" 8	"
" La Paz	" 10	"
" Esquina	" 12	"
" Goya, incluso lanchaje allí	" 12	"
" Bella Vista	" 14	"
" Corrientes	" 14	"
" Humaitá	" 18	"
" Asuncion	" 24	"

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia a compañia Cuyo 24

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Soriano é hijo.
a2 por mes 34 ½—Cuyo—34 ½.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Gran liquidacion De las existencias de la tienda esquina, Piedad y Suypacha frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.

20 p. % de rebaja en el precio de los efectos.

Género de hilo para sábanas 3 varas de ancho á 22 ps. vara, muchas clases géneros para vestido, muy variado en gustos y precios y propios para la estacion, á 5. 6. 7. y 10 ps. vara, tohallas génovesas, é inglesas, á 5. y 3. ps manteles de alemanesco de hilo fino á 65 ps. servilletas, 90, pañuelos de hilo bainillados y dobladillados, muchas clases y muy varatos, colchas blancas, y de colores, tamaño grande á 60 ps. bramante fino sin compostura 58 ps, damasco pura lana, el de 25 ps, á 19 ps. vara; enaguas bordadas hechas á 45 ps. cortinas bordadas, gustos nuevos, á varios precios; trué para sábanas el de 11 ps. á 9. y el de 9 á 7 ps; y otra infinidad de articulos que no se detallan y que se venderán, precisamente, con la rebaja que anunciamos.

Vinos finos de jerez, tambien se venden, por la misma circunstancia, en la misma casa, á los precios siguientes:

Jerez amantillado fino, el de 30 ps. á 25 ps. botella.
Id id Oloroso id id 25 id id 15 id id.
Id id Aromático id 20 id id id 12 id id
Id Generoso para damas id 50 id id 30 id id.

Los que gusten comprarlo en cajones ó barriles de una ó dos @ se les venderá á los mismos precios.
a28 p6

Municipalidad DE LA CIUDAD—Disposicion sobre el barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.
Mariano Cabral.
B. Llorente.
Secretario.

La Porteña Depósito de vinos de todas clases. El casa que firma avisa al público y á sus amigos, que ha establecido un escritorio central, calle San Martin 124, (antigua oficina de avisos de la Nacion Argentina), donde tiene á disposicion del público muestras de los selectos vinos de Oporto, Jerez, Burdeos de todas clases, prioratos, y los esquisitos vinos de Alicantes introducidos á este pais por el Padre Blanes, y sus selectas clases de Borgoña.

Cualquier pedido dirijido al escritorio San Martin 124, será servido dos horas despues en cualquier punto de la ciudad.

Los pedidos se reciben tambien como antiguamente en sus depósitos generales, Rivadavia 720 y 722. Buenos Aires, 17 de Agosto de 1870.
Juan Gutierrez y Ca

Se vende Una casa en la calle de Cuyo N° 342 con un lindo terreno de 10 vs. de frente por 72 vs. de fondo, por su mucha estension y por estar situada á solo tres cuadras del Mercado del Plata es á propósito para hacer muchos cuartos para rentas. Ocúrrase á la calle de Piedad 512 ó Potosi 71. a 8 p6

Cajones vacios Se venden en esta Imprenta calle de San Martin núm. 141.

Circo de carreras de Dolores.

Se hace saber á los señores sócios que las próximas carreras de la Sociedad tendrán lugar el dia 8 de Setiembre entrante, en conformidad con el Reglamento.

Los que quieran hacer inscribir sus caballos lo harán hasta ocho dias antes del dia indicado, no permitiéndose correr á ningun caballo que no haya sido inscripto hasta esa fecha.

El punto de inscripcion es la casa del Tesorero D. Antonio Quadri.—Dolores, Agosto 8 de 1870.

Lino D. Lagos—Presidente—Pedro Garay—Secretario.
a20 p13

A precio fijo En Buenos Aires, casas, terreno á 5000 $ y á 2500 $ vara con 51 y 52 de fondos en el bajo de la Convalescencia, bajando la barranca, 10 lotes terreno á 4000 ps. lote de 10 varas de frente el que menos.

Barracas al Sud inmediato á las Estaciones de Barracas y Lomas, terrenos en la primera y en la segunda, una chacra de diez cuadras cercadas en 120,000.

Loma de Zamora, á 40 varas de la Estacion terrenos.

Quilmes, terrenos y chacras.

Ensenada, en el pueblo, una espaciosa casa de material, gana 400 ps. mensuales, se dará 40.000 ps. y sobre las barrancas á 1 legua del puerto 60 y pico de cuadras por 40,000 ps.

Las personas que gusten comprarlos como las que quieran vender en remate en el órden y estilo que lleva este aviso, pueden ocurrir al escritorio de remate y comisiones de Juan B. Otamendi, Venezuela 314. a28 p10 T.

Al comercio yo la abajo firmada pongo en conocimiento del público y del comercio, que he vendido á D Tomás Podestá mi establecimiento de café sito en la calle Suipacha esquina de Corrientes N.° 208 y 210. Los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho establecimiento lo harán en el término de 8 dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1870.
a26 p8 Carolina Luvin.

Municipalidad De la ciudad Patentes

La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Al comercio yo el abajo firmado pongo en conocimiento del público y del comercio que he comprado á Dª Carolina Luvin el café de su propiedad sito en la calle de Suipacha esquina de Corrientes N° 208 y 210 los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho establecimiento lo harán en el término de 8 dias desde la fecha pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1870.
a26 p8. Tomás Podestá.

Br. General Paz

Sus memorias póstumas, que comprenden sus campañas, servicios y padecimientos en la guerra de la independencia, hasta su muerte, con variedad de otros documentos inéditos y de alta importancia, 4 tomos lindamente encuadernados, adornados con ocho retratos de personajes célebres Arjentinos; y tambien en rústica con y sin retratos. Libreria del Plata calle Tacuari No. 13. s1° p3

Novísima y Nueva Recopilacion con los Autos Acordados: las mejores ediciones. Libreria del Plata calle Tacuari No. 13. s1° p3

Barato! barato!

¡PRONTO!

¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean

Circulares,
Cuentas.
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,

encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la Imprenta de *La Nacion*.

Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.

Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

PLANTAS

Sn MARTIN 118
P. COULIN

EL VIERNES 2 DEL CORRIENTE A LAS 12.

Gran remate para dejar la casa, de araucareas, aromos de toda clase, preciosos naranjos, id. limones de todas clases, diamelas, magnolias, camelias, lauretinas, magníficos paraisos, thuyas, cipres, pinos, frutales de toda clase rosas lindisimas, la coleccion de parras de D. Antonio Magnanini, álamos de la carolina, sauces, semillas de cinacina, legumbres, flores, y árboles de toda clase, dhalias, ligustrums, laureles, renunclos, y en fin de toda clase de plantas. Las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente y se encarga de plantar cualesquier planta, garantida.

✝

DON JOSE E. MIGUENS

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Agosto de 1870.

Sus hijos, hermano y demas deudos invitan á sus amigos y personas de su relacion á asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en el Templo de Santo Domingo, el Viérnes 2 de Setiembre á las 10 ½ de la mañana; favor á que quedarán gratos.

Se invita á los Sres. Sacerdotes á aplicar la misa con asistencia al responso.
s1° p3

Á LA SEÑORITA

DEL BUEN GUSTO

155—CALLE PIEDAD—155

Se acaba de recibir un gran surtido de sombrillas, de las primeras fábricas de Paris; última moda, á precios muy baratos, muy baratos
155—CALLE PIEDAD—155

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.